



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



Descarta Colosio ir por la presidencia

1/Local

Tiene Tigres mejor temporada que Rayados

1/Deportivo

Llegan a acuerdo Colombia y guerrilla

Internacional

Abre McCartney segunda fecha en México

En Escena

Cierra Morena encuestas para definir al candidato

- Entre acusaciones y señalamientos, concluye el sondeo.
- Asegura Mario Delgado que se realizó en 'completa transparencia'.

Redacción

Mario Delgado, líder nacional de Morena, ha asegurado que a pesar de las limitaciones de tiempo, el partido dará a conocer hoy al ganador o ganadora que coordinará los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.

Delgado enfatizó que el proceso se llevará a cabo con una completa transparencia, revisando minuciosamente cada paquete y cada boleta.

En sus palabras, Delgado declaró: "Vamos a revisar paquete por paquete y boleta por boleta. Tenemos un folio único en cada una y sabemos dónde se utilizaron y quién estuvo presente. Lo vamos a verificar con el acta, las firmas y los representantes".

Además, manifestó que "será un proceso de conteo muy complejo, pero transparente, frente a todos los representantes de los aspirantes. Como lo dijimos, el miércoles 6 de septiembre tendremos al ganador o ganadora".

A pesar de las quejas y denuncias que han surgido, Delgado insistió en que el proceso de elección está blindado y que se han tomado numerosas medidas de seguridad para garantizar su integridad.

Los levantamientos de encuestas se realizaron en presencia de al menos dos representantes de los aspirantes y se registraron actas de



El líder nacional del partido guinda sostuvo que hoy se dará a conocer al ganador y que el próximo domingo será ratificado en un evento masivo.

inicio y terminación. Además, las boletas se firmaron y se colocaron en urnas selladas y aseguradas.

El 10 de septiembre, en un evento masivo que se llevará a cabo en un hotel de la alcaldía Miguel Hidalgo, el Consejo Nacional de Morena entregará el nombramiento oficial al coordinador de los Comités de Defensa de la 4T, quien deberá comprometerse a respaldar el proyecto de nación 2024-2030



Vamos a revisar paquete por paquete y boleta por boleta. Tenemos un folio único en cada una y sabemos dónde se utilizaron y quién estuvo presente. Lo vamos a verificar con el acta, las firmas y los representantes"

Mario Delgado



Acusa 'prácticas desleales y ventajosas' en contienda interna.

Cuestiona Ebrard muestra; señala problemas en proceso

Ciudad de México / El Universal

El ex canciller Marcelo Ebrard volvió a decirse preocupado por el proceso de levantamiento de la encuesta interna de Morena que habrá de definir al candidato a la presidencia en 2024.

"Sigo muy preocupado por el proceso de la encuesta en curso. Mañana haremos revisión con nuestros representantes de las incidencias y problemas. Les mantengo al tanto", tuiteó esta tarde el aspirante.

Durante el levantamiento de la encuesta, los representantes de Ebrard han señalado distintas irregularidades y retrasos en el proceso.

Entre las denuncias se encuentra la del diputado Emmanuel Reyes, quien ha acusado a representantes de Claudia Sheinbaum de repartir propaganda en los lugares donde se rea-

lizaría la encuesta en la comunidad de Parácuaro, en el municipio de Acámbaro, Guanajuato.

El legislador compartió un video a través de redes sociales que mostraba a una mujer portando una bolsa con la inscripción "#EsClaudia" y la silueta de la aspirante, supuestamente distribuida un día antes, el domingo 3 de septiembre.

En otros videos se mostró cómo las urnas para las encuestas llegaron en bolsas de plástico transparentes y abiertas, a pesar de que deberían estar selladas.

Urgió la intervención del presidente del partido, Mario Delgado, y del Consejo Nacional, Alfonso Durazo, para detener estas "prácticas desleales y ventajosas".

Ayer fue el último día de levantamiento de la encuesta y el miércoles se darán a conocer los resultados.



El presidente nacional del PRI sentenció que analizarán la posible expulsión del gobernador del Estado de México de su organización política.

Critica Moreno 'sumisión' de Del Mazo ante AMLO

Ciudad de México / El Universal

Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, anunció que se analizará la posible expulsión del partido del gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, por la "sumisión" que ha tenido con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entrevistado en el noticiario de Azucena Uresti en Radio Fórmula, aseguró que Del Mazo enfrenta una serie de quejas al interior del partido, las cuales deben analizarse para darles trámite.

Dijo que la decisión no le corresponde al Comité Ejecutivo Nacional, sino que son planteamientos que se hicieron ante la Comisión de Justicia Partidaria, "que es un órgano autónomo del partido", y ya hay solicitudes contra Alfredo del Mazo, por lo que se tienen que desahogar.

Alejandro Moreno criticó la postura "sumisa" del gobernador Del Mazo con el gobierno federal y el presidente López Obrador, por lo que insistió en

DEFIENDE A GOBERNADOR

Previo a asistir al informe de Del Mazo, el presidente López Obrador aseguró que el gobernador jamás hizo una declaración en contra del Gobierno federal y tiene mucho que agradecerle.

"Podemos tener orígenes partidistas distintos, pero como gobernantes debemos de pensar en el pueblo (...) Alfredo Del Mazo ha sido muy respetuoso", dijo.

que "en este país se debe trabajar con institucionalidad y con respeto, pero no con sumisiones".

Argumentó que no es la primera vez que Alfredo del Mazo muestra una actitud de sumisión ante el gobierno de la República, y dijo que hay "muchas pruebas" a la vista de todos.

Este lunes, el presidente Andrés Manuel López Obrador asistió al sexto informe del gobernador del Estado de México, algo que no ha sucedido con ningún otro gobernador en este sexenio.

Llama Castañeda a la unidad de Movimiento Ciudadano

Ciudad de México / El Universal

El coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, Clemente Castañeda, afirmó que el único adversario de su partido es el régimen, que busca dismantelar las instituciones democráticas de México, por lo que abogó por que el partido opte por la ruta de la unidad y del consenso al decidir su proyecto para el proceso electoral federal del próximo año.

"Movimiento Ciudadano tiene que identificar en dónde están sus adversarios. Yo creo que el adversario con toda su forma, con todo lo que representa, es el régimen autoritario y regresivo que está instalándose en este país", dijo el senador en entrevista.

"Hacia allá debemos apuntar nuestras baterías: al rescate de México, a frenar la destrucción institucional, la polarización, la regresión autoritaria", puntualizó.

El senador por Jalisco insistió en que cualquier decisión que se tome no debe acotarse exclusivamente al ámbito partidista, sino que tiene que incluir la voz y la pluralidad de los distintos



El senador reconoció que están en desventaja en la carrera presidencial.

sectores sociales.

Dijo que no se trataría solamente de una suma de partidos, sino de un proceso de diálogo amplio que convoque y escuche genuinamente a la sociedad civil, sin simulaciones.

"Para eso necesitamos convocar a una amplia coalición social y partidista que nos permita enfrentar con éxito este proceso. Pero Movimiento Ciudadano tiene que ir más allá de los partidos políticos para hacer un gran llamado social".

Castañeda pidió altura de miras y responsabilidad para todos los participantes en la construcción del proyecto político de Movimiento Ciudadano, en el que no se tomen decisiones unilaterales ni se imponga una sola visión, como sucede en otros partidos.

Sin embargo, reconoció que su partido está en desventaja en la carrera presidencial, pues tanto los partidos oficiales de la 4T como la alianza opositora ya están inmersos en la definición de sus candidaturas, mientras que en MC apenas comienzan a resonar algunos posibles aspirantes.

El coordinador de los senadores emecistas señaló que el partido naranja tendrá que abrir pronto la discusión sobre si debe unirse o no a alguna de las coaliciones que participarán en la elección presidencial de 2024.



Llega 'Tecatito' a Monterrey

Jesús Manuel Corona llegó a la ciudad para formar parte de las filas Rayadas y se dijo feliz de estar otra vez en el equipo de sus amores y en dónde es muy feliz, y afirmó que hará todo lo posible por regresarle la confianza que tuvo la afición regia, cuando antes había militado en La Pandilla.

1 / DEPORTIVO

La esperanza ya cambió de manos

Josefina Vázquez Mota

La esperanza ya cambió de manos, la esperanza ahora es nuestra.

Hoy sabemos que el verbo odiar está por caer, que el régimen de un solo hombre está por terminar.

Ese es el sentir de quienes acudimos a la concentración al Ángel de la Independencia, en donde mi querida amiga Xóchitl Gálvez recibió la constancia que la acredita como coordinadora del Frente Amplio por México.

Este domingo vivimos una fiesta democrática a la que acudimos los ciudadanos que queremos un México en donde quepamos todos; en donde los colores partidistas, las ideologías y el pensamiento libre no nos divida, sino nos una.

Juntos recuperaremos la esperanza, porque eso es justo lo que nos merecemos, porque como dijo Xóchitl, es hora de abrir las puertas de Palacio Nacional.

Solo abriéndolas podremos expulsar el odio y construir la paz.

Nuestra presencia en el Ángel tiene como mensaje, la unidad. Basta ya de recurrir a la ofensa, al insulto, a la descalificación, a la mentira, manipulación, a la venganza y el resentimiento.

Como bien lo dijo Xóchitl, es momento de hablar menos y escuchar más, de dejar las filias y fobias, porque "la historia no se hace dividiendo, no se hace inculcando el odio entre los mexicanos, sino sumando.

La historia no se hace en la discordia, sino en la reconciliación".

Ayer Xóchitl se comprometió a respetar los pueblos indígenas, los pueblos afroamericanos, la diversidad, las personas con alguna discapacidad, a los periodistas, a los doctores y enfermeras, a los científicos, a los maestros y maestras, a nuestros policías, soldados y marinos.

Pero también a las mujeres, a las madres buscadoras, a los papás de los niños enfermos, a los abuelos, a los ambientalistas, académicos, a los estudiantes, a los migrantes mexicanos, a los empresarios, a los aspiracionistas y a la clase media.

Esta batalla apenas empieza y todo advierte sobre la rudeza de la misma.

Hace ocho semanas teníamos nada o casi nada, hoy tenemos a Xóchitl y nueve meses de incansable trabajo, de unidad, resiliencia y audacia, para lograr que por vez primera una mujer de origen indígena y con una historia aspiracionista abra desde adentro las puertas de Palacio Nacional; para que sin adjetivos, ni odios, ni distinción sean bienvenidas todas y todos los mexicanos.

¡Xóchitl Presidenta!

Senadora de la República

A 50 años del golpe militar en Chile

Lupita Rodríguez Martínez

El 11 de septiembre se cumplen 50 años del brutal golpe militar fascista en Chile, cuyo régimen dictatorial no tuvo compasión ni consideración con su pueblo, pues persiguió, encarceló, torturó, desapareció y asesinó por igual hombres y mujeres, la mayoría jóvenes rebeldes e insurgentes.

A medio Siglo de que fuerzas armadas al mando de Augusto Pinochet asaltaron el Palacio de Gobierno de La Moneda y asesinaron al presidente Salvador Allende, nunca debemos olvidar a quienes orquestaron, financiaron y ejecutaron el golpe de Estado para imponer la dictadura militar.

El imperialismo salvaje de ultraderecha que ha asolado a nuestra América Latina, creó en aquellos tiempos las condiciones políticas, sociales y económicas para asestar el golpe de Estado al Gobierno Popular de Salvador Allende y desestabilizar el proceso revolucionario del pueblo chileno.

En 17 años (1973-1990) de dictadura de Pinochet hubo miles y miles de muertos y la represión se aplicó parejo contra familias, estudi-

antes, trabajadores, campesinos, indígenas, periodistas e intelectuales que consideraba enemigos de su régimen político.

Las crueles, sangrientas e incalificables violaciones a los derechos humanos por parte de los militares, que no solamente traicionaron la confianza del gobierno socialista triunfante de Salvador Allende, sino que se ensañaron en desaparecer todo vestigio de lucha de la izquierda.

Un régimen de terror que masacró sin distinción de raza, religión y clase social, que instaló más de mil centros de detención, oficiales y clandestinos, en edificios de gobierno, áreas deportivas, campos militares y unidades penales y de carabineros para las y los militantes del Partido Socialista, de sindicatos y de comités de defensa de barrios, del campo y de la sierra.

Las consecuencias fueron fatales y el aprendizaje aterrador para miles de exiliados, refugiados y desterrados. El dictador murió en el 2006, sin haber sido juzgado por sus crímenes.

Ante los preparativos para organizar una jornada internacional por el cincuentenario del golpe del fascismo en Chile, habrá que difundir la historia común y el futuro compartido entre nuestros pueblos, especialmente en memoria de Salvador Allende, el

primer mandatario socialista electo democráticamente en su país.

Tanto entonces como ahora se vuelve necesario reafirmar la solidaridad del pueblo mexicano con los nuevos procesos democráticos del pueblo chileno.

En la actualidad, luego de los mandatos de Patricio Aylwin, Eduardo Frei, Ricardo Lagos, Michelle Bachelet y Sebastián Piñera, el gobierno de Gabriel Boric - el presidente más votado y más joven en la historia de Chile, integrado por fuerzas de izquierda y sectores progresistas-, vive la incertidumbre de avanzar en su programa de transformaciones.

Debido a la derrota que sufrió en el plebiscito para promulgar una nueva Constitución Política, que reemplazara la impuesta por Pinochet y abriera paso a un nuevo modelo democrático, de justicia social y desarrollo nacional, lo mantiene ocupado en una profunda reflexión autocrítica y en un proceso estratégico para impedir que dicha derrota se convierta en una debacle electoral en el 2026.

La clave será desentrañar por qué razón el mismo pueblo que protagonizó un estallido social contra la Constitución de la dictadura y por qué razón el 80 por ciento de la

población que aprobó la elección del cuerpo redactor de la nueva Carta Magna, rechazó el proyecto elaborado democráticamente por 155 delegados electos mediante sufragio universal, con composición paritaria y representantes de los pueblos originarios.

Más allá reconocer el resultado adverso del plebiscito y de asumir que los recursos de los grupos de derecha fueron más poderosos, por el control sobre los medios masivos de comunicación -igual de abrumador como lo ejercen en México-, mediante los cuales lanzaron una embestida mediática de noticias falsas y campañas del terror, tenemos la confianza en el pueblo chileno para superar obstáculos y expedir la nueva Constitución al final de este año.

La esperanza es que sea una Constitución Política referente de la lucha histórica de la izquierda chilena y latinoamericana, en memoria del heroísmo y el aporte de Salvador Allende, el médico, diputado y secretario de Salud, cuyo pensamiento socialista de avanzada y progresista lo llevó a presidir un gobierno popular, el cual comenzó a generar las condiciones para su pueblo de una nueva sociedad más libre, más igualitaria, más justa y más democrática.

¿Y la justicia?

José Ramón Cossío

En lo que es ya una más de sus obsesiones, el presidente López Obrador ha continuado con sus ataques al Poder Judicial de la Federación. De sus iniciales señalamientos a algunas decisiones, pasó a denostar a los juzgadores para terminar instalándose en la crítica a la función jurisdiccional misma. El proceso ha sido constante e incremental. De lo que podría ser la legítima preocupación o desacuerdo por lo resuelto en casos concretos, pasó a suponer que la judicatura nacional en general, y la federal en particular, constituyen un obstáculo a sus pretensiones transformadoras, si no es que el enemigo a derrotar. Esta obsesión, como todas las que ocupan sus pensamientos y acciones, lo acompañarán en lo que resta de su presidencia y en los dolorosos años en que haga memoria de lo que fue y no fue su mandato; cuando identifique las causas que, a su juicio, le impidieron alcanzar su gloria política y su deseada tranquilidad personal.

Los peligros de sus ataques a la judicatura tienen varias dimensiones. La primera y más obvia se ha señalado ya por diversos comentaristas y por los propios juzgadores. De una parte, son la manifestación de las pretensiones de control de uno de los pocos contrapesos que han resistido a la concentración de poder que ha pretendido imponer. El forzamiento de la renuncia de un ministro, el acuerdo para extender la presidencia de otro, la tolerancia a las amenazas contra los juzgadores, la búsqueda de la elección popular de ministros o las intimidaciones o connivencias para reducir el presupuesto judicial, mues-

tran tales pretensiones. Frente a estas actitudes habrá quien suponga que se trata de un ejercicio ordinario de la política, si no es que, de plano, una magistral jugada política. Para quienes así piensan, lo que López Obrador hace es controlar todo el aparato del Estado para posibilitar la construcción de un proyecto político en sí mismo, o por él mismo, valioso.

Más allá de los muchos problemas jurídicos, políticos y morales que esta opción totalizadora conlleva, los ataques al poder judicial tienen una dimensión extraordinariamente seria. Al haber abandonado la crítica a decisiones específicas o a personas concretas y comenzar a descalificar a la función jurisdiccional misma, el presidente de la República erosiona, consciente o inconscientemente, las posibilidades de resolución de conflictos entre la población de nuestro país. Sin desconocer los indudables límites materiales, personales y simbólicos, una parte importante de los muchos problemas de la actual sociedad mexicana tienen que resolverse mediante procesos seguidos ante jueces de diversas materias, jerarquías y adscripciones. A nadie escapa que en nuestro México concurren grandes problemas laborales, delictivos, migratorios, comerciales, familiares o personales, que requieren de la intervención de terceros autónomos e imparciales para resolver las pretensiones encontradas mediante reglas emitidas previamente por un legislador democrático.

Cuando el presidente López Obrador ataca a la función misma de impartir justicia, abiertamente contribuye desde su posición de poder a deslegitimar o de plano a cancelar las ya de por sí precarias formas de res-

olución pacífica de los conflictos. Si este proceder es inconsciente, estamos ante un hombre que no entiende su posición política. Si su actuar es consciente, tenemos que concluir que se trata de un auténtico totalitario,

pues sólo así puede calificarse a quien, para avanzar en sus pretensiones, deja a la población sin los medios más elementales para obtener algo de paz por medio de la justicia ordinaria.



Los políticos mentirosos y los otros

Carlos M. Urzúa

Hay una diferencia entre los mentirosos ocasionales (la mayoría de los seres humanos), los mentirosos enfermizos (los mítomanos), los que tienen que escucharse con mentiras para protegerse de algún daño (los discriminados), y, finalmente, los políticos mentirosos.

No todos los políticos son embusteros, por supuesto que no. Ni siquiera los políticos que logran alcanzar el poder son por necesidad farsantes. Dice el sabio dicho que el poder no cambia a las personas, sino más bien revela lo que siempre fueron.

Aunque también es cierto que, en promedio, los políticos exitosos tienden a ser más farsantes que el resto de la humanidad, pues el poder puede atraer a cierto tipo de personas tanto como la miel a los bichos. Los presidentes mentirosos son una plaga en muchas partes del mundo, incluido Estados Unidos con su Donald Trump.

Ahora bien, la mera verdad es que los mexicanos nos habíamos librado de escuchar muy seguido mentiras presidenciales. Excepto por las que teníamos que

soplarnos del presidente en turno durante el aburrido informe presidencial, ahí la llevábamos.

Pero eso ya llegó a su fin. En este sexenio las mentiras presidenciales se volvieron la norma antes que la excepción y ya nadie sabe a ciencia cierta lo que es verdad o es mentira.

De acuerdo con la empresa Spin-Taller de Comunicación Política, durante los primeros mil días en que los mexicanos tuvieron el privilegio de presenciar ese espectáculo circense llamado "La mañanera", el presidente López Obrador mintió, en promedio y diariamente, 94 veces. Le ha echado tantas ganas, día tras día, que probablemente ya rebasó en este momento del sexenio las 100,000 mentiras.

Su quinto informe presidencial no constituyó la excepción. Hay aseveraciones tan notoriamente falsas que es inexplicable que estén en un informe presidencial. La afirmación, por ejemplo, de que en Dos Bocas ya se está produciendo gasolina es primera noticia hasta para los propios trabajadores de la refinería. Y mejor ni hablar de las imprecisiones presidenciales sobre el lamentable estado en que se encuentran el sector salud y el sector educativo, por no hablar

de la seguridad pública.

El tema laboral no podía faltar en el informe, pues está de moda en Palacio Nacional. Ya se anunció con gran orgullo, por ejemplo, que el número de puestos de trabajo registrados en el IMSS ronda ya los 22 millones, la mayor cifra en la historia. ¿Es eso motivo de orgullo? En el sexenio pasado, deslucido por cierto, se pasó de tener registrados 16.1 millones trabajadores en diciembre del 2012 a 20.5 millones en noviembre del 2018. Ese incremento de 4.4 millones es casi tres veces más que el incremento de diciembre del 2018 a agosto del 2023. Vaya logro de este gobierno.

Pero el entusiasmo del presidente López Obrador no paró allí; no, por supuesto que no, faltaba más. Se atrevió a asegurar que México es actualmente el tercer país del mundo con menor desempleo. Una aseveración sumamente extraña, sin pies ni cabeza. Al parecer nadie le ha explicado lo que significa el desempleo abierto y que entre los mexicanos empleados que luchan diariamente por llevar el pan a su casa la mayoría, más del 55%, no tiene prestación laboral alguna.

Más de 33 millones de los trabajadores mexicanos sobreviven en el sector informal.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Martes 5 de Septiembre del 2023. Año CV. Número 39,701

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3,
Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirml@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mxport

Registrado como correspondencia de 2a clase
el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica
Permiso No. 00 102 19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



El diputado Rubén Moreira elogió las palabras que la senadora expresó durante su nombramiento oficial como candidata.

'Discurso de Xóchitl, un acto de insurgencia'

CDMX / El Universal

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, aseguró que el acto masivo encabezado este domingo por Xóchitl Gálvez, representó "un movimiento de insurgencia que está destinado a preservar la democracia".

"Una líder que hoy tenemos, una mujer valiente que nos está a todos diciendo que hay que preservar la democracia, que hay que buscar a los desaparecidos, que se requiere seguridad en este país, que las cosas no andan bien en materia de democracia, que se requiere terminar la confrontación en el país, y un buen gobierno para todas y para todos. Nos está llamando a una insurgencia pacífica, la insurgencia por la paz", declaró entrevistado al interior de la Cámara de Diputados.

Moreira Valdez descartó que el movimiento del Frente Amplio por México "se desin-

fle", y auguró que, por el contrario, seguirá creciendo.

"Va a seguir creciendo, creciendo. Apenas van unas semanas y ya tenemos frente al poder a una mujer valiente", declaró.

Sobre el inicio del tercer año de la legislatura, señaló que las decisiones del PRI, PAN, y PRD, serán colegiadas, y adelantó que no están de acuerdo con un recorte al poder judicial, y, por el contrario, explicó que para que funcione el nuevo Código penal, se requieren 30 mil millones de pesos más.

"En este país se requiere más dinero para la justicia, tanto para el orden local, que están batallando los tribunales, como para el orden federal, y se requieren jueces bien pagados. Se requieren empezar a construir las nuevas salas de litigación oral en materia civil. Se requiere más capacitación en esa materia, en materia procesal civil con el nuevo Código", expuso.

Anuncia AMLO que entregará el bastón de mando de la 4T

CDMX / El Universal

El presidente Andrés Manuel López Obrador mencionó que el próximo miércoles 6 de septiembre entregará el "bastón de mando" de la 4T a la "corcholata" que resulte electa en el proceso de Morena para la candidatura presidencial de 2024, aunque por la noche de ayer el partido anunció que será el próximo domingo que den a conocer al candidato.

En su conferencia mañanera de este 4 de septiembre en Palacio Nacional, López Obrador refirió que le falta un año al frente de la Presidencia.

"Acuérdense que yo ya voy de salida, a mí me falta un año, yo voy a entregar el bastón de mando del movimiento de transformación, creo que sí, pasado mañana. Ya pasado mañana entrego el bastón de mando a quien gane la encuesta", dijo el Presidente.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado informó que el proceso de encuestas para elegir al candidato de ese partido a la Presidencia de la República lleva 80% de avance, y aseguró que este lunes llegará a 100%.

Refirió que el 5 y 6 de septiembre iniciará la apertura de urnas y el conteo final.

Por su parte, López Obrador anunció que Javier May "va a renunciar" como director del Fondo Nacional de Fomento al



'Yo ya voy de salida, me falta un año', expresó el mandatario en su 'Mañanera'.

Turismo (Fonatur) para buscar la candidatura de Morena al gobierno de Tabasco.

"Hemos logrado avanzar mucho, estamos a poco tiempo de inaugurar el Tren, ya en diciembre se va a inaugurar y ya queremos llevar a cabo la transición para que la empresa de la Secretaría de la Defensa vaya retomando todos los proyectos, y además se da una situación especial, nos ha estado ayudando mucho Javier May, como director de Fonatur", dijo al destacar la figura del funcionario.

López Obrador recordó que le

pidió ayuda a May para la construcción del Tren Maya "porque no hay una obra así en el mundo, para orgullo de México".

"Javier pues ya cierra un ciclo, va a regresar a Tabasco, está pensando que tiene derecho, como otros, igual, porque aquí no hay dedazo, eso se acabó. Decide el pueblo. Pero sí quiero agradecer por todo su apoyo", expresó López Obrador.

Anunció que el general Óscar David Lozano Águila va a ser el director general de la empresa de participación estatal mayoritaria "Tren Maya", tras la salida de Fonatur de Javier May.

El director de Fonatur, Javier May Rodríguez aseguró que tras el recorrido que el presidente hizo a bordo del Tren Maya se demostró que en la Cuarta Transformación los compromisos se cumplen.

El pasado fin de semana el Mandatario encabezó un recorrido de supervisión de Campeche a Cancún, a bordo del tren estándar denominado Jaguar Veloz.

En la conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, May Rodríguez dijo que en diciembre próximo el Tren Maya será inaugurado conforme a lo planeado.

Piden a Corte resolver amparo de Tomás Zerón

CDMX / El Universal

El Primer Tribunal Colegiado Penal en la Ciudad de México solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que ejerza su facultad de atracción para conocer sobre el amparo de Tomás Zerón de Lucio, exdirector de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), contra la orden de aprehensión por el probable delito de tortura en contra de Felipe Rodríguez Salgado, alias "El Cepillo", así como la desaparición forzada, en el caso de los 43 normalistas. Zerón de Lucio permanece en Tel Aviv, Israel.

El Tribunal Colegiado pidió a la Corte que se pronuncie si el ordenamiento del Código Penal vulnera o no los principios de seguridad jurídica.

Hace unos días el exfuncionario dio una entrevista a un medio israelí donde manifestó que es víctima de persecución política y que tenía pruebas.

Recordó que solicitó en tres ocasiones un servicio de seguridad, pero se lo negaron, "pedí

un servicio de seguridad que me negaron tres veces. En ese momento recibí amenazas, era un verdadero peligro para mí estar sin seguridad... decidí salir de mi país y me fui a Canadá y luego volé a Israel".

CAUSAS PENALES EN SU CONTRA

En la actualidad, existen cuatro causas penales en contra de Tomás Zerón de Lucio relacionados con el tema Iguala y que permanecen vigentes, tres se encuentran en el Reclusorio Oriente y uno en el Sur.

La primera orden de aprehensión contra Tomás Zerón de Lucio se giró en marzo de 2020, y la firmó el juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Oriente por el delito de tortura.

En abril de 2021, la Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo la segunda orden de captura por su presunta responsabilidad en actos de tortura contra Felipe Rodríguez Salgado, El Cepillo.

En julio de 2020 se difundió un video en el que aparece



El exfuncionario es acusado de desaparición forzada.

varias personas, entre ellas Zerón de Lucio, prófugo de la justicia, participando en un interrogatorio, en el que se muestra en condiciones de tortura a El Cepillo dentro de las instalaciones de la AIC de la entonces Procuraduría General de la República, para confesar su participación en la agresión cometida contra los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero.

Toma Sandoval protesta a mandos de Sedena

CDMX / El Universal

El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), general Luis Crescencio Sandoval González, tomó protesta a cuatro altos mandos, al nuevo subsecretario de la dependencia, el general de división Gabriel García Rincón, que sustituye al general Agustín Radilla Suastegui, quien ocupó el cargo desde el 1 de septiembre de 2021 y pasa a retiro.

Ante mil elementos del Ejército, que formaron más de diez contingentes en la explanada del Campo Militar Marte, se dio lectura al currículum vitae de los generales.

Gabriel García Rincón es originario de Chietla, Puebla, egresó del Heroico Colegio Militar como Subteniente de Infantería; su formación profesional incluye el Curso de Mando y Estado Mayor General y la Licenciatura en Administración Militar en la Escuela Superior de Guerra.

Así como, la maestría en Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacionales en el Colegio de Defensa Nacional. También ocupó los cargos de



Cubren plazas de personal militar que pasó a jubilarse.

Comandante de la 2/a. y 34/a. Zonas Militares, ubicadas en Tijuana, Baja California y Chetumal, Quintana Roo, respectivamente; Comandante de la II Región Militar en Mexicali, Baja California; Inspector y Contralor General del Ejército y Fuerza Aérea y Oficial Mayor, entre otros.

Sandoval González, también tomó protesta al general José Alfredo González Rodríguez, como Oficial Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, quien encabezaba la IV Región Militar, en Puebla.

Además, comandó la VI Región Militar, en Veracruz, que estaba bajo el mando del general García Rincón.

Así como al general de división Jaime González Ávalos, quien se desempeñará como Inspector y Contralor General del Ejército y Fuerza Aérea, en lugar del general Carlos Arturo Pancardo Escudero.

El general piloto aviador Bertín Hernández Mercado será el nuevo comandante de la Fuerza Aérea Mexicana, para suplir al general piloto aviador José Gerardo Vega Rivera.



Pide Consultado de EUA a su personal resguardarse.

Abate la Marina a cuatro delincuentes en Matamoros

Matamoros / El Universal

La Vocería de Seguridad de Tamaulipas confirmó la muerte de 4 personas durante la balacera registrada en Matamoros entre elementos de la Secretaría de Marina y sujetos armados, así como que se aseguraron armas y equipos de radiocomunicación.

Ante estos hechos, el Consulado de Estados Unidos en Matamoros, lanzó una alerta donde informó que sus empleados, tenían la orden de mantenerse refugiados debido a la violencia armada que se

registraba en la ciudad.

Recomendaron además a los ciudadanos, mantenerse en casa o resguardados en algún lugar seguro, así como atentos a las noticias locales para actualizar la situación en que se encontraba la ciudad.

El enfrentamiento y persecución inició en la calle Naranjo de la colonia Mariano Matamoros, donde se logró detener una camioneta Cadillac Escalade de reciente modelo y fue aquí, donde se abatió a un sujeto armado cuyo cuerpo quedó a un costado de la unidad.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

CAPILLAS
del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



La deferencia que le puede costar su expulsión del PRI, y un nuevo cargo en el gobierno federal.

Rinde Del Mazo su último informe arropado por AMLO

Toluca, Méx./El Universal-

El gobernador Alfredo del Mazo dictó el sexto y último informe de Gobierno donde afirmó que, a pesar de los desafíos, deja un mejor Estado de México más justo, más fuerte y más equitativo. Reconoció que concluye uno de los periodos más desafiantes en la historia reciente de la entidad, pues a los retos de seguridad, empleo y combate a la desigualdad se sumaron el sismo del 2017 y la pandemia por Covid-19.

Un evento que destacó por la presencia de líderes morenistas, tanto del presidente Andrés Manuel López Obrador, como la senadora Olga Sánchez Cordero y la secretaria de Gobernación, Luis María Alcalde. Los ausentes fueron el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno y del PAN, Marko Cortés, además de la exabanderada priista Alejandra del Moral.

Sin embargo, el gobernador brindó un mensaje y resumen de los seis años de su gestión, al patio central del Palacio de Gobierno, llegó acompañado por su esposa Fernanda Castillo de Del Mazo y el presidente Andrés Manuel López Obrador, minutos después de que ingresara la gobernadora electa Delfina Gómez Álvarez.

Resaltó que la entidad cuenta con el impulso de 18 millones de personas, avanza unido hacia el futuro y que deja un Estado democrático y vibrante, símbolo de la diversidad de nuestra nación.

"Hace seis años iniciamos juntos una historia de vida con dedicación y compromiso por el Estado De México, ésta será recordada como el momento en el que los Mexiquenses nos unimos para salir adelante, trabajando juntos ciudadanía y gobierno, construyendo mejores instituciones y una sociedad más justa", afirmó.

Refirió que este momento pasará a la historia porque cada avance, fue un logro de todos. "Un estado orgulloso de sus familias, con el deseo por ser cada vez mejores, un estado que se abre el camino al resto del país con orgullo y alegría, con la diversidad de nuestras regiones y la fuerza de sus familias. Refrendemos este legado de un pueblo valioso, tenaz y valiente. El esfuerzo por salir adelante, la suma de sueños y esperanzas; es la tierra de cultura, libertad y trabajo ¡Que viva el Estado de México!".

ASCENSO DE DELFINA ES DECISIÓN HISTÓRICA

En estos seis años, dijo, los avances de la administración han contado con el respaldo comprometido de los Poderes y las instituciones del Estado. Afirmó que el ascenso de la gobernadora

Delfina Gómez es una decisión histórica de los mexiquenses, es la primera vez que una mujer conducirá el destino de la entidad y el reflejo de los nuevos tiempos que vivimos.

Además, aplaudió de la gobernadora electa su disposición e hizo un reconocimiento por su disposición al diálogo, a la continuidad de las acciones y programas en los que coinciden, sobre la importancia de mantener un desarrollo con equidad y seguir impulsando programas.

Le deseó el mayor de los éxitos, pues se dijo convencido de que si le va bien a ella y a su gobierno, le irá bien al Estado de México.

TAMBIÉN DESTACA A AMLO

Mientras que resaltó que el presidente Andrés Manuel López Obrador tomó al Estado de México para establecer los tres proyectos de infraestructura más importantes de su gobierno, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), una obra que llevará al norte de la entidad mejores niveles de bienestar para las familias, "un objetivo que guardan todas las iniciativas del presidente".

Destacó también las obras en la México-Toluca, la ampliación del tren suburbano de Lechería a Santa Martha, obras que calificó como de gran impacto, que permitirán detonar el desarrollo y las oportunidades de las familias.

Desde el inicio, comentó, la orientación social y el compromiso del presidente de trabajar por las familias más necesitadas los unió su aprecio por los Mexiquenses nos ha permitido dar inicio a algunos de los programas sociales más importantes en territorio mexiquense, como Jóvenes Construyendo El Futuro, las Becas Benito Juárez, y el programa para adultos mayores en Valle de Chalco, subrayó.

"Señor presidente, su presencia permanente en el Estado De México ha sido un impulso que nos ayuda a seguir avanzando; como humanista por las causas sociales ha construido un legado en la forma de ejercer el servicio público, generando oportunidades en beneficio de los más vulnerables. Durante cinco años caminamos juntos, avanzamos manera coordinada y compartimos el compromiso de trabajar por el Estado de México", enfatizó.

A nombre del Estado de México reconoció su apoyo decidido y le agradeció por todo el apoyo que ha dado a la entidad, por su confianza en este gobierno y su cariño. "Muchas gracias señor presidente Andrés Manuel López Obrador".

Plataforma del Frente Amplio costó 4.7 millones de pesos

Ciudad de México/El Universal-

La plataforma utilizada durante el proceso interno del Frente Amplio por México (FAM), que serviría para elegir a la candidata presidencial de la oposición, costó 4 millones 794 mil 666 pesos, según el contrato en poder de EL UNIVERSAL.

Casi 5 millones por un sistema que falló desde el principio, que generó conflictos entre los aspirantes a quienes les rechazó sus firmas, y que permitió la creación de un padrón de más de 2 millones de registros para una elección primaria que finalmente no se realizó.

Hasta ahora no se sabe si el costo total se repartió entre los partidos PRI, PAN y PRD, o se sufragó de otra manera, ya que los tres institutos políticos negaron a este diario la información, bajo el argumento de que no es su competencia sino del Frente Amplio por México, que si bien ya está registrado ante el Instituto Nacional Electoral (INE), no ha sido dado de alta en la Plataforma Nacional de Transparencia del Inai, motivo por el que no es posible realizar solicitudes de información.

"Todos los actos relacionados al denominado Frente Amplio por México deberán ser consultados a ese nuevo ente colectivo, por no ser información que recabe este instituto político, así como por tratarse de una persona moral diferente a la del PRD", respondió la Dirección Nacional Ejecutiva del partido de sol azteca, que se declaró "incompetente" ante la mencionada petición.

HuBox S. de R.L. de C.V., fue la empresa encargada de desarrollar la plataforma, una filial del Grupo Anémona Europa, transnacional con sede en Madrid, España, dedicada a la tecnología y que cuenta con seis unidades de negocio, entre ellas, la responsable del sistema.

Dicha plataforma fue presentada ante quienes aspiraban a contender en el proceso interno opositor, el 12 de julio. Se les explicó que tendrían hasta el 5 de agosto para recabar las simpatías; sin embargo, desde el primer



Hasta ahora no se sabe si el costo total se repartió entre los partidos PRI, PAN y PRD, o se sufragó de otra manera.

minuto presentó fallas que impidieron el registro de firmas.

Alrededor de 24 horas después, luego de que los aspirantes frentistas no habían logrado registrar una sola simpatía, el comité organizador amplió la fecha de entrega del 5 al 8 de agosto.

A lo largo de todo ese periodo, los propios aspirantes denunciaron que la plataforma nunca dejó de fallar, entre ellos Jorge Luis Preciado, quien acudió ante un notario público para certificar sus 150 mil apoyos, que según denunció, el sistema no le permitió registrar.

El exsenador panista terminó por renunciar al PAN y acusó que el proceso interno del Frente Amplio por México fue una "completa farsa".

También denunciaron fallas el exgobernador de Tamaulipas Francisco Javier Cabeza de Vaca, así como los perredistas Silvano Aureoles y Miguel Ángel Mancera, quienes se inconformaron luego de que sus firmas fueron rechazadas.

Lo anterior, pese a que, con el pago

de 4 millones 794 mil 666 pesos, la empresa se comprometió a "facilitar el proceso de votación de manera eficiente y segura durante el tiempo que dure el proceso de la elección del responsable de la construcción del Frente Amplio por México".

Con el pago de la plataforma, la empresa también se comprometió a incluir un "servicio de nube preparado para uso masivo, asegurando que durante el enrolamiento y el día de la elección no presente fallos de desempeño"; sin embargo, la elección primaria no se efectuó.

También se otorgó una licencia, una base de datos RDBMS para asegurar almacenamiento de hasta 3 millones 500 mil registros ciudadanos y hasta un millón 500 mil registros en el día de la votación.

De igual forma, un "licenciamiento de matchers" que permite hacer una comparativa de datos biométricos faciales, "para asegurar que se enrolan y votan las personas que dicen ser".

Aceleran entrega de boletas de Morena

Ciudad de México/El Universal-

Este lunes se aceleró la entrega de paquetes con las boletas de las encuestas que definirán la Coordinación Nacional de la Defensa de la Transformación de Morena, cuyos resultados deberán darse a conocer este 6 de septiembre.

La bodega de seguridad para el proceso interno de Morena recibió a personas de todo el país para la entrega de urnas y boletas cerradas y foliadas, así como con la firma de los representantes de las "corcholatas" presidenciales, Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL en la bodega ubicada en la calle Arenal, alcaldía Cuauhtémoc, se pudo observar a más de una decena responsables de los paquetes de Ciudad de México, Hidalgo, Tabasco, Monterrey, Jalisco, Morelos, Querétaro, entre otros estados del país.

Al arribar al lugar son entrevistados por integrantes del Comité de Encuestas y de la Secretaría Técnica de Morena, les solicitan número de paquetes a entregar, de dónde proviene, si vienen sellados, y luego deben esperar a ser llamados para que firmen de recibidos.

En promedio, cada paquete contiene de 50 a 70 boletas, de acuerdo con los representantes de los aspirantes.



En promedio, cada paquete contiene de 50 a 70 boletas, de acuerdo con los representantes de los aspirantes.

Asimismo, representantes de las "corcholatas" son testigos de que los paquetes no hayan sido abiertos o que les falte algún dato o firma, y aseguran que harán guardia permanente pues se prevé que la madrugada de este martes se hayan entregado todos los paquetes

del proceso interno de Morena.

Por la mañana, Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, estuvo supervisando la recepción de paquetes y aseguró que va en tiempo y forma y esperan que este lunes pueda concluir la entrega.

Ciudad de México/El Universal-

La relatora especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Margaret Satterthwaite, manifestó su preocupación por los informes que describirían un patrón de represalias contra la jueza de Veracruz Angélica Sánchez Hernández.

"En particular, me preocupa que la jueza haya sido detenida sin orden y podría constituir una desaparición forzada de corta duración. Asimismo, veo con suma preocupación las faltas al debido proceso descritas en el caso que sigue la fiscalía de Veracruz contra la jueza y las declaraciones públicas que se han hecho al respecto", aseveró la relatora especial sobre la independencia de jueces y abogados.

Luego de la detención y liberación de la jueza, quien fue aprehendida por delitos contra la fe pública y tráfico de influencias, Satterthwaite destacó: "Mi preocupación ante los hechos descritos se basa en que, de ser ciertos, reve-

Relatora de la ONU pide den garantías a jueza

larían la violación de las normas internacionales relativas a la independencia del Poder Judicial contenidas en el artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, precisadas en la observación general 32 del Comité de Derechos Humanos".

Enfatizó que los jueces de Control son parte de la administración de la justicia. "Me preocupa el efecto amedrentador que este precedente puede significar para otros jueces en el país", añadió.

La funcionaria de las Naciones Unidas subrayó que los principios básicos establecen que la independencia de la Judicatura será garantizada por el Estado y proclamada por la Constitución o la legislación del país y todas las instituciones gubernamentales y de otra índole respetarán y acatarán la independencia de la judicatura.

Llamó al gobierno federal a que



Manifestaron su preocupación por los informes que describirían un patrón de represalias contra la jueza de Veracruz, Angélica Sánchez Hernández.

adopte todas las medidas necesarias para proteger los derechos y las libertades de las personas a investigar, procesar e imponer las sanciones adecuadas.

Recordó que la jueza Sánchez Hernández refirió en la diligencia de notificación del 5 de junio pasado, haber sido víctima de maltrato síquico, así como de actos constitutivos de tortura mientras se encontraba detenida en los separos de la Policía Ministerial en la localidad de Las Trancas, en Veracruz.

Remarcó que esta información consta en los acuerdos emitidos en el marco del juicio de amparo referido y al mediodía de esa misma fecha, el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, realizó un comunicado y comentó que había indicios de que existía comunicación por vía indirecta entre la jueza y el abogado del delincuente.

Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	53,145.36	53,030.52 -0.22%
MEXICO BIVA	1,092.23	1,089.64 -0.24%
NUEVA YORK	34,721.91	34,837.71 0.33%

Intereses			
TIE 28 días	11.5060	Cetes 28 días	11.07
TIE 91 días	11.5010	Cetes 91 días	11.40
TIE 182 días	11.4500	Cetes 182 d.	11.48
GPP	8.11	Cetes 350 d.	11.48

Metales	
Centenario	\$42.000
Plata México	\$392.04

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$16.66	\$17.61
Interbancario 1	\$17.06	\$17.07
Interbancario 4	\$17.17	\$17.18

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	79.96
Brent	89.02
WTI	85.55

6 y 7 en Cintermex

Foro Bovinos Carne y Agro Noreste Expo



El Porvenir Económico

El dato del día
En 2021 y 2022, el valor de la producción de la industria del chocolate y confitería, en términos reales, alcanzó niveles superiores a los que se tenían antes de la pandemia del COVID-19. En 2022 la producción fue 5.0 % mayor a la que se tuvo en 2020, revelan datos publicados por el Inegi.

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

MONTERREY, N.L. MARTES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Mundo Financiero

4 de septiembre de 2023

Tipo de cambio	
Dólar spot	17.1750
Compra	16.66
Venta	17.61
Cetes (28 días)	Hoy: 11.07, Anterior: 10.96

9 centavos más

IPyC	
53,030.52	8 centavos más
Euro	18.28
Dow Jones	34,837.71

8 centavos más

Bolsa Mexicana de Valores	
Sube	114.84 pts
Yen	0.11728
Sube	115.80 pts

0.22% menos

0.00029centavos más

0.33% más

Bolsas del mundo

Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	4515.77	4507.66
BOVESPA	117776.	117892.
NASDAQ 100 Index	15490.8	15501.0
DOW JONES	34837.7	34721.9
NIKKEI	32939.1	32710.6

Se mantendrá crecimiento de economía para fin de año

Ciudad de México.-

Tras superar las expectativas de crecimiento del primer semestre del año, el crecimiento de la economía mexicana mantendrá su avance hacia la recta final del año, reveló el Sistema de Indicadores Compuestos: coincidente y adelantado, que calcula el Inegi.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) precisó que el indicador adelantado, el cual sugiere el comportamiento de la economía en el corto plazo, se posicionó por arriba de su tendencia de largo plazo, al presentar un valor de 100.4 puntos y una variación de 0.11 puntos en julio con relación a junio, su octavo avance consecutivo.

Como consecuencia de la mejora del indicador de confianza empresarial: momento adecuado para invertir, con un alza de 0.03 puntos; del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC), que representa una muestra de las acciones que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, en términos reales de 0.03 puntos; del S&P 500, índice accionario estadounidense, con un avance de 0.16 puntos, la economía seguirá su ruta de crecimiento, pero con paso moderado, pues se desaceleraron los avances de estos componentes del indicador adelantado.

Y es que la tendencia del empleo en las manufacturas reportó un descenso de 0.08



Inegi dio buenos datos.

puntos. Mientras que el tipo de cambio real bilateral México-Estados Unidos descendió 0.23 puntos, por lo que dichos comportamientos prevén una moderación en el crecimiento.

Por su parte, el indicador coincidente, que refleja el comportamiento de la economía en curso, se ubicó por arriba de su tendencia de largo plazo, al registrar un

valor de 101.1 puntos en junio y un crecimiento de 0.06 puntos con respecto al mes anterior.

Con la nueva información, el indicador coincidente mantuvo la tendencia de crecimiento reportada en los últimos meses, mientras que el adelantado mostró un comportamiento semejante al del mes precedente.

El resultado del coincidente se debió al desempeño positivo de cuatro de sus seis componentes que lo integran.

El desempeño favorable del indicador de la actividad industrial (0.20 puntos); Indicador Global de la Actividad Económica (Igae), un avance de 0.12 puntos; asegurados trabajadores permanentes en el IMSS (0.05 puntos) e ingresos por suministro (0.03 puntos).

En el caso contrario, la tasa de desocupación urbana e importaciones totales inhibieron un mejor comportamiento del indicador coincidente, al retroceder 0.06 y 0.10 puntos mensual, respectivamente.

En la primera mitad de 2023, la economía nacional mostró un crecimiento de 3.6 por ciento con respecto al mismo periodo de 2022.

Tan sólo el Banco de México (BdeM) revisó al alza su pronóstico de crecimiento para la economía nacional de 2.3 por ciento previo a 3.0 por ciento para 2023.



Se traducirá en menos disponibilidad de asientos y aumentos de precios para los pasajeros.

Pasajeros pierden por menos vuelos en AICM

Ciudad de México/El Universal.-

La reducción de operaciones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), que pasará de 52 a 43 vuelos máximos por hora en franjas saturadas, afecta a las aerolíneas, pero se traducirá en menos disponibilidad de asientos y aumentos de precios para los pasajeros, dijeron expertos.

La semana pasada, el director general del AICM, Carlos Velázquez Tiscareño, explicó que las aerolíneas con el mayor número de slots son las que regresarán más horarios. Esto significa que las aerolíneas nacionales serán las más afectadas.

De acuerdo con especialistas, Aeroméxico tendría que eliminar 39.3 vuelos diarios, el equivalente a 275.3 vuelos menos a la semana en la próxima temporada de invierno 2023.

Volaris tendría que dejar de operar 10.2 vuelos diarios, es decir, 71.6 a la semana, y Viva Aerobus tendría que eliminar 8.6 vuelos diarios o 60.5 vuelos a la semana.

IMPACTOS DIRECTOS

Juan Carlos Machorro, socio de la firma Santamarina y Steta y experto en derecho aeronáutico y aeroportuario, dijo que esta reducción unilateral de operaciones implica un replanteamiento para las aerolíneas en sus planes de negocio y de la nómina en la Ciudad de México.

"Podría haber algunos despidos y pérdidas económicas. Se habla de un impacto de 1.5 millones de pasajeros que se van a quedar con las ganas de volar en las vacaciones de diciembre", advirtió.

Para los viajeros, el impacto será en varias áreas, detalló. Por ejemplo, aquellos que habían adquirido boletos con anterioridad podrían ver cancelados sus vuelos y, cuando hay mucha

demanda y se reduce la oferta, los precios suben.

Además, detalló, se reduce la conectividad en ciudades de menor tamaño porque las aerolíneas se concentrarán en atender las rutas de mayor demanda.

PREVEN AMPAROS

Rogelio Rodríguez, titular de posgrado de la cátedra de Derecho Aéreo y Espacial de la Facultad de Derecho de la UNAM, considera que lo más probable es que las aerolíneas se amparen cuando el Comité de Operación y Horarios del AICM no les apruebe su paquete de horarios para la temporada de invierno.

Ahí habría "actos de molestia", agregó, lo que ocasionaría juicios de amparo tanto de aerolíneas nacionales y extranjeras.

En su opinión, las aerolíneas también pueden argumentar que Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) no puede determinar la saturación de los edificios terminales, sino únicamente el espacio aéreo.

"Se rompe la justificación de la reducción de horarios en función del campo aéreo, porque ahora son los edificios terminales", indicó.

Además, destacó que esta medida afecta económicamente a las aerolíneas, ya que el mercado consolidado está en la Ciudad de México y esto implica cancelar vuelos, replantear rutas hacia mercados donde esas empresas van a arriesgar, porque no hay un pasaje seguro y tendrían que bajar tarifas.

"Todo esto implica perder un ingreso seguro en la mejor temporada del año, que es la de invierno", apuntó Rodríguez.

"Perder esos vuelos es una merma que puede implicar recortes de personal y de servicios de terceros", etcétera.

Sólo uno de cada 10 robos se denuncia

Ciudad de México/El Universal.-

Los robos con o sin violencia que sufren los negocios reportan una cifra negra alta, además de que sólo uno de cada 10 de estos casos se denuncia, dijo el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora.

"Es un delito con una cifra negra muy alta, 87%. Aproximadamente, de cada 10 robos, sólo uno se denuncia y, por ende, tienen impunidad. Además, tampoco se puede avanzar en prevención", dijo.

No se reportan a las autoridades porque las víctimas consideran que no sirve hacerlo o es pérdida de tiempo, expuso el presidente del sindicato patronal. Los empresarios desconfían de las autoridades y tienen miedo de los delinquentes en sus entidades, agregó.

"Las carpetas de investigación de robo a negocio se han incrementado 17.5% en la presente administración, por lo que el trabajo en coordinación de las diversas autoridades es crucial, además de que es necesario sumar esfuerzos", señaló.

"La mitad de las veces cuando se denuncia no pasa nada; cuando se denuncia se pueden entender las modalidades, a qué hora se dan (los



"Es un delito con una cifra negra muy alta, 87%", señala la Coparmex.

robos), tipos de protocolo que se implementan para prevenir, para bajar esta cifra", dijo Medina Mora.

Las entidades con más carpetas de investigación por cada 10 mil casos fueron Aguascalientes, con 344; Baja California, 339.2, y Quintana Roo, con 289.3 investigaciones abiertas, explicó el presidente de la Comisión Nacional de Seguridad y Justicia de Coparmex, Jorge Peñuñuri.

De enero a julio de este año se abrieron 212 carpetas de investigación al día, lo que refleja que en los últimos cuatro años bajaron delitos.

En la presentación del Monitor de Seguridad de la Coparmex, Peñuñuri explicó que, de las 18 mil 797 carpetas de investigación por robo a negocio, casi 42% de los robos se dieron con violencia.

Urge solución a la inseguridad : Canacar

Ciudad de México/El Universal.-

La Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) dijo que a pesar de los avances en seguridad es necesario redoblar la coordinación entre autoridades para revertir el robo a los autotransportistas en carreteras.

La puesta en marcha de los Centros de Alertamiento Inmediato (CAI), iniciativa promovida por Canacar, permitió la mayor recuperación de unidades de transporte robadas y se estima que en los próximos meses se duplique la cifra de 100 empresas participantes.

Al referirse a los avances que se indican en el Quinto Informe de Gobierno, refrendó "el llamado a las autoridades federales, estatales y municipales para trabajar de manera conjunta a fin de revertir de manera inmediata esta problemática que tiene impacto en el buen funcionamiento de esta industria.

"A nadie escapa que se vive una situación de crisis por la inseguridad que se registra en la red carretera nacional, cuya solución no puede esperar más", expuso la Cámara en un comunicado.

Por ahora, estos Centros se ubican en los C5 del Estado de México, Guanajuato y Ciudad de México, así



Es necesario redoblar la coordinación entre autoridades para revertir el robo a los autotransportistas en carreteras.

como en el C4 de Veracruz.

La Canacar explicó que el "autotransporte de carga aporta el 3.5% del Producto Interno Bruto y contribuye con el 52.7% del PIB logístico. De este sector que atiende a 101 ramas de la economía dependen directa e indirectamente aproximadamente 6 millones de familias".

Los robos en carreteras afectan a los autotransportistas que "movilizan 548.1 millones de toneladas de carga al año, lo que equivale al 81% de la carga terrestre y al 56.8% de la carga doméstica total", además de que mueven el 83.3% del comercio total entre México y Estados Unidos.

PUBLICACION NOTARIAL.
El día 23 veintitrés de Agosto del año 2023 dos mil veintitrés, fue radicada en forma Extrajudicial bajo el acta fuera de protocolo número 040/64,152/2023, fue radicada en forma Extrajudicial la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora BEATRIZ ENRIQUEZ PEREZ, promovido por el señor JACOBO IRACHETA NAVARRO, en su carácter de UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO y el señor ISAIAS JACOBO IRACHETA ENRIQUEZ, en su carácter de ALBACEA. Por lo que en los términos del Artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, dense a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones de diez en diez días, en el periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, lo que se solicita siendo el 24 veinticuatro de Agosto del 2023 dos mil veintitrés.- DOY FE.

LIC. JUAN RODRIGO FERNANDEZ GUZMAN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 40
FEJG-640427-G17
(5 y 15)

AVISO NOTARIAL
EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, a los 28 días del mes de Agosto del 2023, compareció ante el suscrito Notario Público número 72, Licenciado JAVIER GARCIA URRUTIA, con ejercicio en este Municipio, el señor AGUSTÍN JAIME AGUILAR SANTOYO representado en este acto por el señor JAIME ALBERTO GARCÍA PALACIOS, en su carácter de HEREDERO UNIVERSAL a iniciar el PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR PABLO AGUILAR MARTINEZ, la cual falleció el día 12-doce de Julio de 2017-dos mil diecisiete. El suscrito Notario Público, con apoyo en el segundo párrafo del Artículo 882 del citado Ordenamiento, dará a conocer éstas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado, para seguir posteriormente el trámite establecido en el Capítulo VIII del mismo Ordenamiento Jurídico.- DOY FE.

LIC. JAVIER GARCIA URRUTIA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 72
GAJU-700131-Q22
(5 y 15)

PUBLICACION NOTARIAL.
Con fecha (1°) primero de Septiembre de (2023) dos mil veintitrés, de conformidad con lo establecido en el Artículo (881) ochocientos ochenta y uno del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, se INICIO en ésta Notaría a mi cargo, mediante Escritura Pública Número (1410) mil cuatrocientos diez, el Procedimiento Extrajudicial de la Sucesión Intestada a Bienes de la señora ORFELINDA QUINTANILLA ARJONA, compareciendo ante el suscrito Notario, el señor CARLOS MANUEL GARCÍA PERALES, exhibiéndome para tal efecto, el Acta de Defunción correspondiente de la Autora de la Sucesión. Lo anterior se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) en (10) días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en ésta Ciudad, en cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León, 1° de Septiembre de 2023

LIC. FERNANDO RODRIGUEZ CAAMELO
NOTARIO PÚBLICO 140
ROCF-760317-LH5
(5 y 15)

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha (23) veintitrés de Agosto del (2023) dos mil veintitrés, se RADICO en ésta Notaría a mi cargo, mediante la Escritura Pública Número (17.600) diecisiete mil seiscientos LA TRAMITACION EN LA VIA EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION INTESTADA A BIENES DEL SEÑOR OSCAR MENDEZ GARZA habiendo comparecido ante mí, las señoras ALMA GUADALUPE MENDEZ GARZA, ROSA ELISA MENDEZ GARZA, MAYRA YADIRA MENDEZ GARZA, BLANCA NELLY MENDEZ GARZA, en su carácter de hijas legítimas del autor de la sucesión, quienes acreditaron ante la suscrita Notaría el fallecimiento del mismo, su último domicilio y demás declaraciones de ley, se dejaron a salvo los derechos de deducir lo correspondiente, se les tomo protesta del cargo de Albacea, y se les instruyó para que procedieran al inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. Monterrey, N.L. a 24 de Agosto del 2023

LIC. ANGELICA GUADALUPE
GARZA VALDES
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 67
(5 y 15)

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha, (21) veintiún días del mes de Julio del año 2023 dos mil veintitrés se RADICO en ésta Notaría a mi cargo, mediante la Escritura Pública Número (17,343) DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES. LA TRAMITACION EN LA VIA EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION INTESTADA ACUMULADA A BIENES DEL SEÑOR ORLANDO TJIERNIA TORRES la señora ESTELA SANCHEZ GARZA y el señor CESAR AGUSTO TJIERNIA SANCHEZ, habiendo comparecido ante mí los señores ORLANDO TJIERNIA SANCHEZ, KEVIN TJIERNIA FLORES, IVAN TJIERNIA FLORES y MARIA CRISTINA TERESA FLORES CARLOS, quienes acreditan ante la suscrita Notaría el fallecimiento de los mismos, su último domicilio y demás declaraciones de ley, se dejaron a salvo los derechos de deducir lo correspondiente, se le tomo protesta del cargo de Albacea, y se le instruyó para que procediera al inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. Monterrey, N.L. a 28 de Agosto del 2023

LIC. ANGELICA GUADALUPE
GARZA VALDES
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 67
(5 y 15)

EDICTO
En fecha 30 treinta de marzo del 2023 dos mil veintitrés, emitido dentro de los autos que integran el expediente 403/20203, relativo al juicio sucesorio acumulado de intestado y testamentario a bienes de Elvira Vallejo Cisneros y/o Elvira Vallejo de Rodríguez, Evelio Rodríguez Torres, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 12 de mayo del 2023 dos mil veintitrés.

SANDRA ANAHÍ DEL REAL CANTÚ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO
CUARTO DE LO FAMILIAR
(5)

EDICTO
En fecha 09 nueve de mayo del 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 421/2022, relativo al Juicio Sucesorio intestado a bienes de Virginia Aldaco García y/o Virginia Aldaco y/o Virginia Aldaco García de Ramírez y/o Ramírez Virginia y/o Virginia Aldaco de Ramírez así como Isaias Ramírez López y/o Isaias Ramírez y/o Isalaziz Ramírez, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE.-

San Pedro Garza García, Nuevo León a 29 de agosto de 2023.

LICENCIADO FERMIN CORTÉZ RIVERA.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO
DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO
JUDICIAL EN EL ESTADO.
(5)

EDICTO
En fecha 7 siete de agosto de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este juzgado el Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de GUADALUPE GONZALEZ ALANIS (fallecido el 24 veinticuatro de noviembre de 1957 mil novecientos cincuenta y siete), PAZ GONZALEZ GONZALEZ (fallecido el 31 treinta y uno de agosto de 1993 mil novecientos noventa y tres), CELSO GONZALEZ GONZALEZ (fallecido el 6 seis de septiembre de 2007 dos mil siete), GUSTAVO GONZALEZ GONZALEZ (fallecido el 9 nueve de agosto de 1992 mil novecientos noventa y dos), JOSÉ GUADALUPE GONZALEZ RODRIGUEZ (fallecido el 22 veintidós de octubre de 1981 mil novecientos ochenta y uno) y EVERARDO GONZALEZ MONTALVO (fallecido el 13 trece de agosto del 2020 dos mil veinte), quienes tuvieron su último domicilio, en Congregación Calles de Montemorelos, Nuevo León, ordenándose se publique un edicto en el Periódico Oficial del Estado, y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, y convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia ocurran al local de este juzgado, a deducirlo dentro del término de 30 treinta días que para tal efecto señala la Ley, radicándose el presente juicio bajo el número de expediente 741/2023. Doy fe.

Montemorelos, N.L. a 14 de agosto de 2023
EL CIUDADANO SECRETARIO DEL
JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO
JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO JOSÉ JUAN CANTÚ GARZA.
(5)

PUBLICACION NOTARIAL
MEDIANTE ACTA NUMERO 126/9679/2023 COMPARECIO ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO ALVARO GARCIA SALAZAR COMO ALBACEA DENUNCIANDO LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE SEÑORA MARIA DE LOS ANGELES SALAZAR LOZANO TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA DE LOS ANGELES SALAZAR LOZANO VIUDA DE GARCIA QUIEN FALLECIO EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2019 EXHIBIENDOME EL ACTA DE DEFUNCION Y NACIMIENTO, MANIFESTANDO QUE ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y LOS BIENES DE LA HERENCIA, ASI MISMO EXPRESA QUE VA A PROCEDER A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL ACERVO HEREDITARIO DE LA PRESENTE SUCESION TESTAMENTARIA. LO QUE SE DA A CONOCER EN ESTA FORMA POR MEDIO DE DOS PUBLICACIONES, QUE SE HARAN DE (10) DIEZ EN (10) DIAS EN EL PERIODICO EL PORVENIR QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 881 Y 882 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.

CD. ANAHUAC, N.L. a 21 DE JUNIO DE 2023

LIC. GERARDO MOYA GONZALEZ
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NUM. 126
EN FUNCIONES

RFC MOGG-760515-AF7
DE LA QUE ES TITULAR
LIC. EDUARDO ALFONSO GARCIA OLIVARES
(5 y 15)

PUBLICACION NOTARIAL
El suscrito Licenciado ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVAN, Notario Público Titular número 145, del Primer Distrito Registral en el Estado, dio a conocer que por Acta Fuera de Protocolo número 145/8232/2023 de fecha 04 de Agosto del 2023, pasada ante mí fe, se hizo constar LA RADICACIÓN E INICIACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE ANGEL DAVILA MALDONADO, que en los términos del artículo 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, que promueve la señora GUILLERMINA MARTINEZ FLORES y sus hijos los señores ALBERTO DAVILA MARTINEZ, JOSE DAVILA MARTINEZ, CARLOS OSVALDO DAVILA MARTINEZ, PAULO CESAR DAVILA MARTINEZ, todos por sus propios derechos, en su carácter UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y además la señora GUILLERMINA MARTINEZ FLORES, como ALBACEA, así mismo aceptan la herencia y el cargo de albaceas manifestando que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia; exhibiendo al efecto la Acta de Defunción, así como las certificaciones del estado civil con las que justifican el vínculo o parentesco que los une con el autor de la sucesión; por lo que a través de la presente se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducir a esta Notaría Pública a mi cargo dentro de los siguientes 30 treinta días naturales contados a partir de su última publicación. Lo que se ordena publicar en esta forma, por 2 veces de 10 en 10 días en el periódico "EL PORVENIR" que se edita en esta Ciudad.
LIC. ARNOLDO FRANCISCO SAENZ GALVÁN
NOTARIO PUBLICO No. 145.
SAGA-660302-MW1
(5 y 15)

PUBLICACION NOTARIAL
El día 25 veinticinco de Agosto del año 2023 dos mil veintitrés, fue radicada en forma Extrajudicial, bajo el acta fuera de protocolo 040/64,176/2023, la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor RODOLFO VILCHIS RODRIGUEZ, promovida por los señores RODOLFO GUADALUPE, BRENDA CARLOTA, JOSE ARTURO, OSCAR LUIS, NANCY ALICIA, GABRIELA CYNTHIA y SILVIA MARICELA todos de apellidos VILCHIS AGUIRRE. Por lo que en los términos del Artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, dense a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones de diez en diez días, en el periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, lo que se solicita siendo los 25 veinticinco días del mes de Agosto del año 2023 dos mil veintitrés.- DOY FE.

LIC. JUAN RODRIGO FERNANDEZ GUZMAN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 40
FEJG-640427-G17
(5 y 15)

AVISO NOTARIAL
De conformidad con lo establecido por el Artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado; se presentaron ante el Suscrito Notario el Señor HUMBERTO RAMON CARDENAS MARROQUIN y el Señor RUBEN EDUARDO CARDENAS MARROQUIN, en su carácter de herederos a denunciar la Tramitación ante Notario de la SUCESIÓN DE INTESTADO a Bienes del Señor HUMBERTO CARDENAS SALAZAR, presentándose la Certificación del Registro Civil relativa a la Defunción del Autor de la Sucesión y de Nacimiento de los Comparecientes; así mismo manifestó el Señor RUBEN EDUARDO CARDENAS MARROQUIN, que aceptaba el cargo de Albacea, y que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado. Santiago, Nuevo León, a 29 del mes de Agosto de 2023.

LIC. ERNESTO SILVA ELIZONDO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO. 117
SIEE-820201-BJ5
(5 y 15)

AVISO NOTARIAL
Se presentaron ante el Suscrito, los C. JORGE ABRAHAM TAMEZ VALDES, GERARDINA GUADALUPE TAMEZ VALDES y el señor SANTOS OMAR TAMEZ VALDEZ, a través de su Representante Legar el señor JUAN LEONEL CASTAÑO GARCÍA, a denunciar la Tramitación por Notario de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora GUADALUPE VALDEZ FERNANDEZ también conocida como GUADALUPE VALDEZ y/o GUADALUPE VALDES y/o GUADALUPE VALDEZ F., presentándose acta de defunción y Testimonio del Testamento dictado por la de Cujus, en el cual designa como Únicos y Universales herederos a sus hijos JORGE ABRAHAM TAMEZ VALDES, GERARDINA GUADALUPE TAMEZ VALDES y el señor SANTOS OMAR TAMEZ VALDEZ, así como Albacea Substituto a su hijo JORGE ABRAHAM TAMEZ VALDES; quien manifestó que acepta el cargo, y que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado. Santiago, Nuevo León, a 31 del mes de Agosto de 2023.

LIC. ERNESTO SILVA ELIZONDO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO. 117
SIEE-820201-BJ5
(5 y 15)

AVISO NOTARIAL
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos FELIPE DE JESÚS GARCÍA BARBOSA por sus propios derechos y en representación de su hermano CONRADO GARCÍA BARBOSA; JOSE MANUEL GARCÍA BARBOSA y ERNESTO GARCÍA BARBOZA conocido también como ERNESTO GARCÍA BARBOSA, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO ACUMULADO: INTESTADO EXTRAJUDICIAL a Bienes de la señora ELVIRA BARBOSA BARBOSA y/o ELVIRA BARVOZA BARVOZA y/o ELVIRA BARBOZA BARBOZA y/o ELVIRA BARBOSA DE GARCÍA y TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL a Bienes del señor CONRADO GARCÍA BENAVIDES, en fecha 30 días del mes de Agosto de 2023, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/5,986/2023), exhibiéndome las Actas de Defunción correspondientes y el Primer Testimonio de la Escritura Pública que contiene el Testamento Público Abierto correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además el ciudadano FELIPE DE JESUS GARCÍA BARBOSA como Albacea y Ejecutor testamentario de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134
SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.
(5 y 15)

EDICTO
En fecha veintidós de agosto de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1056/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Ismael Sifuentes Rincón y Luz María González Olacio, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.-

San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 31 de agosto de 2023.
LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO
PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER
DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA MAYRA PATRICIA CHAVIRA
ESTRADA.
(5)

EDICTO
En fecha 28 veintiocho de junio de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 657/2023, relativo al Juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Margarita Macías Valdez y Teodoro Briones Graciano, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE.-

LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA
MEÑEZ
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO
DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO
JUDICIAL EN EL ESTADO.
(5)

EDICTO
El día 21 veintuno de agosto de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 810/2023 relativo al relativo al Juicio sucesorio de intestado especial a bienes de M.a. Isabel Reséndiz Zavala, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 10-diez días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe.-

Monterrey, Nuevo León a 31 de Agosto de 2023
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO
DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO
JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO MIGUEL ANGEL ROBLES
RODRIGUEZ
(5)

AVISO NOTARIAL
Con esta fecha compareció ante esta Notaría Pública a mi cargo el señor SAID ABDO GARCÍA, dentro del JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de la señora MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RODRIGUEZ, exhibiéndome la PARTIDA DE DEFUNCION de la misma, expresándome que se reconoce como Único y Universal Heredero y Albacea designado en el Testamento Público Abierto otorgado por la de cujus MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RODRIGUEZ, quien en el acta aceptó el cargo y probó el fiel y legal desempeño del mismo, agregando que en su momento procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia. Publíquese el presente en el Periódico "El Porvenir" que se edita en esta Ciudad, dos veces de diez en diez días, en el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que comparezcan a deducirlo dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena, de acuerdo con lo que establece la parte final del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado reformado según DECRETO 115 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 5 cinco de noviembre de 2010 dos mil diez.

Monterrey, Nuevo León, a 28 de Agosto de 2023.
LIC. OLIVIA A. SANCHEZ HERNANDEZ
NOTARIA PUBLICA NÚMERO 73
(5 y 15)

EDICTO
En fecha diez de agosto del dos mil veintitrés se admitió a trámite en este Juzgado juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de José Gómez Hernández, María de Jesús Serna, Héctor Martín Gómez Serna y Flor Alicia Gómez Serna, quienes fallecieron el primero día 16 dieciséis de septiembre de 1993 mil novecientos noventa y tres, la segunda el día 24 veinticuatro de septiembre del 2017 dos mil diecisiete, el tercero el día 15 quince de febrero del 2022 dos mil veintidós, y la cuarta el día 15 quince de febrero del 2022 dos mil veintidós, formándose el Expediente número 824/2023, ordenándose publicar un Edicto por una sola vez tanto en el Periódico Oficial del Estado y El Porvenir que se editan en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se crean con derecho a la Herencia, para que ocurran a deducirlas dentro del término de treinta días, contados a partir de la fecha de la última publicación. Doy fe.

Linares, N.L. 14 de agosto del 2023
EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO
DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL

LIC. JOAQUIN ENRIQUE CARDONA HERNANDEZ
(5)

EDICTO
En fecha dos de agosto de dos mil diecinueve, dentro del expediente número 928/2019 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Sergio López Landeros, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.-

San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 28 de agosto de 2023.
LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO
PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER
DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA AIDA MARYSOL
VALDES ULLOA.
(5)

EDICTO
El día 06-seis de junio del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Martín Isaias Garza Alcocer, denunciada ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 703/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE.-

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 09 de junio del 2023.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO
DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO
JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO
(5)

EDICTO
El día 07-siete de agosto del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Edson Marinho Martínez Maldonado y/o Edson Marinho Martínez Maldonado, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 901/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE.-

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 10 de agosto del 2023.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO
DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO
JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO
(5)

EDICTO
En fecha 31-treinta y uno de julio del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 1806/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Edson Marinho Martínez Maldonado y/o Edson Marinho Martínez Maldonado, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 901/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.-

GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 7 SIETE DE AGOSTO DEL AÑO 2023-DOS MIL VEINTITRES.
SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO
PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO
DISTRITO JUDICIAL
(5)

EDICTO
El día 23 veintitrés de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 958/2023, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Rafael Sánchez Escobar, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe.

Apodaca, Nuevo León a 31 de agosto del 2023.
LICENCIADO ABERLADO GONZÁLEZ
RODRIGUEZ
SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN
DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS
EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO
TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
(5)

EDICTO
El día 04-cuatro de agosto del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Javier Cano Reséndiz, denunciada ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 938/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia; acudir a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 10-diez días a contar desde el siguiente al de la Publicación. Doy Fe.-

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 11 de agosto del 2023.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO
DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO
JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO
(5)

EDICTO
En fecha dieciocho de agosto de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1016/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Alejandro Otero Estrada, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.-

San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 31 de agosto de 2023.
LA CIUDADANA SECRETARIO DEL
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL
EN EL ESTADO.
LICENCIADA MAYRA PATRICIA CHAVIRA
ESTRADA.
(5)

AVISO NOTARIAL
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos MARIANELA SALINAS GARZA, BERTHA ALICIA SALINAS GARZA, ELIDA SALINAS GARZA, MARIA DOLORES SALINAS GARZA y JUAN FRANCISCO SALINAS GARZA, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO EXTRAJUDICIAL TESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES GARZA RIOS, en fecha 29 días del mes de Agosto de 2023, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/5,970/2023), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente y el Primer Testimonio de la Escritura Pública que contiene el Testamento Público Abierto correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además a JUAN FRANCISCO SALINAS GARZA como Albacea y Ejecutor testamentario de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134
SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO.
(5 y 15)

EDICTO
En fecha 25 veinticinco de agosto del año 2023 dos mil veintitrés se admitió a trámite el expediente judicial número 2070/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de José Magdiel Cantú Lozano, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy fe.-

Guadalupe, Nuevo León, a 30 treinta de agosto del 2023 dos mil veintitrés.-
GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO
PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO
DISTRITO JUDICIAL
(5)

EDICTO
En fecha 16 dieciséis de agosto del 2023 dos mil veintitrés, emitido dentro de los autos que integran el expediente 932/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Francisca Martínez Ontiveros, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 31 de agosto del 2023 dos mil veintitrés.

SANDRA ANAHÍ DEL REAL CANTÚ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO
CUARTO DE LO FAMILIAR
<

Acuerdan Colombia y guerrilla zonas 'humanitarias'

Bogotá, Colombia / Especial

Las delegaciones del Gobierno de Colombia y de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) han finalizado el cuarto ciclo de negociaciones de paz en Caracas, Venezuela, y han acordado la creación de "zonas humanitarias".

"Concluye exitosamente un nuevo ciclo de diálogos entre el Gobierno y el ELN, el cuarto ciclo, con importantes acuerdos", ha indicado en un comunicado el senador Iván Cepeda Castro, presidente de la Comisión de Paz del Senado y miembro de la Delegación de Paz del Gobierno Nacional.

En concreto, se declararán zonas críticas Bajo Calima y San Juan, en el departamento de Valle del Cauca, así como el Bajo Cauca, en el nordeste del departamento de Antioquia, y el sur del departamento de Bolívar, ha informado el Alto Comisionado para la Paz en un comunicado conjunto publicado



Representantes del ELN (izq.) y del gobierno (der.) celebraron el cuarto día de negociaciones.

en la red social X, antes Twitter.

"En las próximas semanas las delegaciones se trasladarán a los territorios para desarrollar actividades concernientes al cese al fuego bilateral, la participación de la sociedad en el proceso de paz y el desarrollo de la pedagogía social de todos estos asuntos", han agregado las partes.

El Gobierno de Colombia y el ELN, que esperan avanzar con la "consolidación" del Comité Nacional de

Participación tras dos reuniones programadas para los días 9 y 10 de septiembre, comenzarán la quinta fase del proceso de negociaciones en noviembre de este año en México, según ha informado el diario 'El Tiempo'.

El Gobierno y la guerrilla retomaron en noviembre de 2022 las conversaciones como parte del plan de paz total anunciado por el presidente de Colombia, Gustavo Petro, logrando en un primer momento

ciertos alivios humanitarios en algunas de las regiones más golpeadas por el conflicto armado.

Ya en febrero de 2023 y después de que el ELN desmintiera que se hubiera alcanzado un alto el fuego bilateral, el segundo ciclo se celebró en Ciudad de México, en donde el Gobierno aceptó reconocer a la guerrilla como "organización armada rebelde" y se lograron "avances" de cara a la tan ansiada tregua.

Finalmente, tras una ampliación del tercer periodo de diálogo, el pasado 15 de julio se dieron a conocer nueve documentos pactados entre las partes, que incluyen el de Rol de la Mesa de Diálogos de Paz en el cumplimiento del Acuerdo del cese al fuego bilateral, el de Protocolo complementario al mandato del Mecanismo de Monitoreo y Verificación para el cese al fuego y el de Rol de la Iglesia católica en el mecanismo de monitoreo y verificación.

AVISO NOTARIAL

El día 29 de Agosto del 2023, se inició el trámite de la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a Bienes del señor BENITO ESPINOZA LEVA, en esta Notaría Pública a mi cargo, a petición de los señores C. LEONARDO ESPINOZA GARCIA y la C. MARIA CLEOFAS GARCIA HERNANDEZ, el primero aceptando la herencia y la segunda el cargo de Albacea, procediendo en consecuencia a formular el INVENTARIO Y VALUO de los bienes. Lo que se da a conocer en esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, N.L. a 29 de Agosto de 2023.

LIC. RODOLFO GILBERTO VILLARREAL LEAL
NOTARIO PÚBLICO No. 48
VILR-740530-G19
(5 y 15)

AVISO NOTARIAL

El suscrito Notario HAGO CONSTAR: que se abrió la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL ANTE NOTARIO A BIENES del señor ROQUE CRUZ ACOSTA, compareciendo a iniciarla la señora TANIA MERCEDES QUINONES RIVERA en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA, quien me presento la documentación requerida, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, N.L. a fecha de su presentación.

LIC. GABRIEL ALFONSO BOLAÑOS CACHO MARTINEZ
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 127
TITULAR
(5 y 15)

EDICTO

En fecha cuatro de agosto de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1012/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María Guadalupe Vega Rocha, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convocó a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducir ante el local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.- San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 18 de agosto de 2023.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADO BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO.
(5)

EDICTO

En fecha 04 de agosto de 2023, se admitió a trámite en la Notaría a mi cargo la Tramitación del JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL a bienes de la señora ANA MARIA GARCIA CAVAZOS.- Ordenándose las publicaciones del edicto respectivo, mismo que se hará en el Diario El Porvenir que se edita en esta Ciudad, convocando a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a deducir sus derechos hereditarios en el término de 30 días contados a partir de la última publicación.- DOY FE.

LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 35
VAGR-681127-JH2
(5 y 15)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 26 de julio del 2023, mediante Acta Fuera de Protocolo número 035/126,013/2023, comparecieron las señoras SILVIA ELIZONDO OCHOA, LILIANA ELIZONDO OCHOA Y GLORIA ELIZONDO OCHOA, en su calidad de Únicas y Universales Herederas y en la primera de ellas en su carácter de Albacea, a quienes doy fe de conocer personalmente y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se dé trámite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, JUICIO TESTAMENTARIO EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE GLORIA OCHOA GARZA, quien falleció en esta ciudad el día 12 de enero de 2023, hecho que justifica con el acta de defunción. Asimismo, me exhibe el Testamento Público Abierto. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L. a 6 de agosto de 2023.

LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35
(5 y 15)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 20 de julio del 2023, mediante Acta Fuera de Protocolo número 035/125,766/2023, compareció la señora IDALIA CANTU MARTINEZ, en su calidad de Única y Universal Heredera y de Albacea, a quien doy fe de conocer personalmente y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se dé trámite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, JUICIO TESTAMENTARIO EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE PEDRO PABLO CAVAZOS AGUIRRE, quien falleció en esta ciudad el día 31 de marzo de 2023, hecho que justifica con el acta de defunción. Asimismo, me exhibe el Testamento Público Abierto. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L. a 6 de agosto de 2023.

LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35
(5 y 15)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 3 de agosto de 2023, mediante Acta Fuera de Protocolo número 035/126,137/2023, compareció el señor BENITO JUÁREZ RODRIGUEZ, en su carácter de Heredero y Albacea, a quienes doy fe de conocer personalmente y manifiestan que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se dé trámite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA VIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE DINA JIMENEZ ROBLES, quien falleció sin haber otorgado disposición testamentaria. Exhibe al Notario interviniente Acta de Defunción, acta de matrimonio, así como la Acta de nacimiento del heredero, justificando su entroncamiento con la autora de la Sucesión. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L. a 6 de agosto de 2023.

LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35
(5 y 15)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 29 de junio de 2023, mediante Acta Fuera de Protocolo número 035/125,283/2023, compareció la señora MARIA TERESA ALVAREZ MONTELONGO, en su carácter de Heredera y Albacea, a quien doy fe de conocer personalmente y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se dé trámite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA VIA EXTRAJUDICIAL ACUMULADO A BIENES DE MARTHA ORTIZ ALVAREZ y de RAMON ORTIZ MANCILLA también conocido como ROMAN ORTIZ MANSILLA, quien falleció sin haber otorgado disposición testamentaria. Exhibe al Notario interviniente Acta de Defunción, así como la Acta de nacimiento del heredero, justificando su entroncamiento con los autores de la Sucesión. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L. a 6 de agosto de 2023.

LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35
(5 y 15)

EDICTO

En fecha veintinueve de junio de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1614/2022 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Herablio Sáenz Prieto o Heorablio Sáenz Prieto, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convocó a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.- San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 05 de julio de 2023.

LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA MAYRA PATRICIA CHAVIRA ESTRADA.
(5)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 26 de julio de 2023, mediante Acta Fuera de Protocolo número 035/126,012/2023, compareció el señor VICTOR JAVIER ACEVEDO TALAVERA, en su calidad de Único y Universal Heredero y Albacea, a quien doy fe de conocer personalmente y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se dé trámite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, JUICIO TESTAMENTARIO EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE OLIVERIO DE JESÚS ACEVEDO TALAVERA, quien falleció en esta ciudad el día 20 de junio de 2023, hecho que justifica con el acta de defunción. Asimismo, me exhibe el Testamento Público Abierto. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L. a 6 de julio de 2023.

LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35
(5 y 15)

EDICTO

Con fecha 13 trece de junio del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 745/2023, relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes del señor José Alberto López Rodríguez; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 619 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

Monterrey Nuevo León, a 22 veintidós de junio de 2023 dos mil veintitrés.

LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA LILIANA YADIRA BERLANGA HERNANDEZ
(5)

EDICTO

El día 3 tres de julio del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 725/2023, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Salvador Reyes Cárdenas, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad; convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe.

Apodaca, Nuevo León a 27 de julio del 2023.

LICENCIADO ABELARDO GONZÁLEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
(5)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 25 de agosto de 2023, mediante Acta Fuera de Protocolo número 035/126,896/23, comparecieron señores OMAR EVI ELIZONDO MACIAS en su carácter de cónyuge superstite del de cujus y OMAR ELIUD, ANA IRIS y ISAI EFRAN de apellidos ELIZONDO ORTIZ, en su carácter de Herederos y el último de ellos en su carácter de Albacea, a quienes doy fe de conocer personalmente y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se dé trámite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA VIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE VICTORIA ORTIZ MANCILLA, quien falleció sin haber otorgado disposición testamentaria. Exhibe al Notario interviniente Acta de Defunción, así como la Acta de nacimiento del heredero, justificando su entroncamiento con los autores de la Sucesión. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L. a 6 de agosto de 2023.

LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35
(5 y 15)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 18 de agosto de 2023, mediante Acta Fuera de Protocolo número 035/126,536, comparecieron los señores ABEL DIAZ BELTRAN y señora FRANCISCA HERNANDEZ ORTIZ, en su carácter de Únicos herederos y el primero en su carácter de Albacea, a quienes doy fe de conocer personalmente y manifiestan que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se dé trámite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA VIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE OMAR ZAIN DIAZ HERNANDEZ, quien falleció el día 11 de noviembre de 2021, sin haber otorgado disposición testamentaria. Exhibe al Notario interviniente Acta de Defunción, así como la Acta de nacimiento de los herederos, justificando su entroncamiento con el autor de la Sucesión. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L. a 6 de agosto de 2023.

LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35
(5 y 15)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 13 de julio del 2023, mediante Acta Fuera de Protocolo número 035/125,644/2023, comparecieron los señores ARTURO FELIX, NICOLAS y CARLOS ALEJANDRO de apellidos GONZÁLEZ GONZÁLEZ, en su calidad de Únicas y Universales Herederas y el segundo de ellos en su carácter de Albacea, a quienes doy fe de conocer personalmente y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se dé trámite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, JUICIO TESTAMENTARIO EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GARZA quien en vida también utilizó el nombre Ma. del Socorro González Garza, quien falleció en esta ciudad el día 13 de Marzo de 2017, hecho que justifica con el acta de defunción. Asimismo, me exhibe el Testamento Público Abierto. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L. a 6 de julio de 2023.

LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35
(5 y 15)



Se registran protestas en Guatemala contra la presión al partido del presidente electo.

Exigen renuncia de fiscal por intervenir en elecciones

Ciudad de Guatemala / Especial

Miles de guatemaltecos protestaban el lunes frente a las sedes del Ministerio Público en distintas partes del país en reclamo de la renuncia de la fiscal general Consuelo Porras, a quien señalan de intentar impedir que el próximo presidente tome posesión.

Las protestas también comenzaron la semana pasada y también exigen la dimisión del fiscal Rafael Curruchiche y del juez Fredy Orellana, a quienes señalan de estar detrás de las acciones judiciales contra el Movimiento Semilla, el partido de izquierda que dio la sorpresa en las elecciones y que llevó a ganar la presidencia al progresista Bernardo Arévalo.

Curruchiche investiga a Semilla por una denuncia que el mismo Arévalo presentó por una

supuesta falsificación de firmas para la formación del partido en 2022 pero que se aceleró cuando el entonces candidato pasó a la segunda vuelta electoral.

El presidente electo se reunió para hablar del traspaso de poderes el lunes con el presidente saliente, Alejandro Giammatei, en lo que éste último destacó como "un proceso histórico" ya que, según recogió una nota de prensa del gobierno, "en todo momento se garantizará un proceso abierto, ordenado y transparente".

"Se va a respetar la voluntad soberana del pueblo de Guatemala. El pueblo habló, como se lo dije a usted, el pueblo decidió", dijo Giammatei a Arévalo. "Lo reitero con contundencia como me lo ha pedido: el doctor Arévalo será el próximo presidente por parte del partido

Semilla que ganó las elecciones".

Arévalo explicó que la transición se hará por fases -una primera sectorial y otra territorial con autoridades locales y alcaldes- que concretarán "el camino tendiente a la entrega del poder" al presidente y a la vicepresidenta electos. Agradeció la presencia prevista de una misión de la Organización de Estados Americanos, encabezada por su secretario general Luis Almagro, dado que "en este momento el mundo tiene puestos los ojos en Guatemala porque aquí se está jugando la democracia".

El viernes Arévalo le puso nombre a quienes considera que se encaminan a "un golpe de Estado" y acusó a Porras, Curruchiche, Orellana y a la Junta Directiva del Congreso de buscar suspender la personería jurídica de Semilla.

Lluvias intensas dejan tres muertos en España

Juan Emilio Aguillón

Luego de que España lidiara con una de las peores sequías en su historia, este fin de semana regresaron las lluvias, provocando inundaciones y torrentes en el centro del país europeo.

De acuerdo con autoridades locales, las precipitaciones dejaron un saldo de tres personas muertas y tres desaparecidos, en

la región de Madrid con Castilla-La Mancha y Toledo.

Fue el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, el encargado de dar a conocer la noticia a través de redes sociales.

"Ya son tres las personas fallecidas en la provincia de Toledo como consecuencia de la Dana. "Mi más sentido pésame a las familias y mi agradecimiento a las

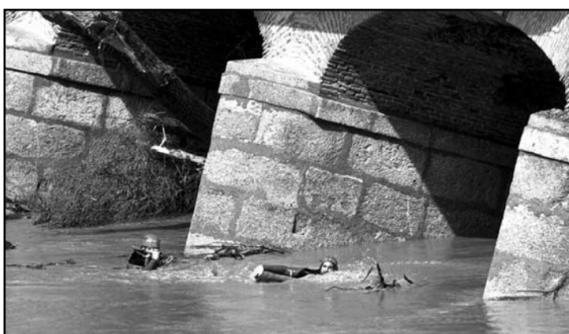
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por su trabajo".

Uno de los sobrevivientes tuvo que colgarse de un árbol para no ser arrastrado por las corrientes formadas a partir de las inundaciones.

Por otro lado, uno de los fallecidos era un hombre de 83 años, quien fue arrastrado por la corriente, y el otro un hombre que se quedó atrapado en su vehículo cuando el río se desbordó en Aldea del Fresno, no muy lejos de la zona.

El presidente de España, Pedro Sánchez, hizo un llamado a la ciudadanía, exhortándolos a actuar "con precaución" durante la temporada de lluvias.

Cabe recordar que durante este 2023, España ha enfrentado una disminución considerable de lluvia, ello debido al calentamiento global que asedió a Europa durante esta temporada veraniega.



Corrientes de agua provocaron caos en Madrid, Castilla y Toledo.

Renuncia ministro de Defensa ucraniano

Juan Emilio Aguillón

Un día después de que el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, anunciara que sustituiría a Oleksii Reznikov como ministro de Defensa, el funcionario decidió dimitir y presentó su carta de renuncia.

Cabe recordar que Reznikov estuvo involucrado en un escándalo de corrupción que afectó a la esfera política de Ucrania, provocando la renuncia de más de una docena de funcionarios durante la guerra contra Rusia.

El político ostentó el cargo desde noviembre del 2021, tres meses antes de que estallara la invasión rusa.

De acuerdo a medios internacionales, Reznikov fue uno de los encargados de conseguir apoyo de las naciones occidentales, como el caso de Estados Unidos y Francia.

Por otro lado, según información de fuentes cercanas, el puesto sería tomado por Rustem Umerov, quien fungía como titular del Fondo de Propiedad Estatal de Ucrania, y fue nominado por el propio Zelenski para asumir el puesto.

Otro de los motivos por los cuales fungía como uno de los favoritos al cargo, es debido a su cercana relación con el presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, quien también es cercano a Vladimir Putin.

Se prevé que la renuncia de Reznikov no genere muchos cambios en el frente de Ucrania, ello debido a que no se encargaba de las operaciones militares, si no de las relaciones externas para conseguir apoyo y recursos militares.



Oleksii Reznikov dimitió tras escándalo de corrupción.



Descarta Colosio buscar la presidencia en el 2024

El alcalde de Monterrey dijo que el principal motivo es porque ocupa más tiempo para estar con sus hijos.

Alma Torres Torres

El alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas, descartó buscar la presidencia por Movimiento Ciudadano en el 2024.

El Ejecutivo municipal dio a conocer que no va porque ocupa tiempo para estar con sus hijos.

“Mis hijos están pequeños, son mi mundo entero y necesitan un papá y este es el momento para estar con mis hijos”, manifestó durante la conferencia “Nueva generación, nueva política”.

Así lo expuso durante un evento en la Universidad de Monterrey (Udem), donde platicó con los estudiantes.

“Mi respuesta es no. Mi respuesta, digo, nunca lo he manifestado, pero siempre lo he dado entender bastante claro”.

Colosio Riojas señaló que no

sería artífice de una separación en un frente que genuinamente busca recalibrar al país, además de que no son los tiempos y por eso no iría por la presidencia.

“No voy a ser artífice de la división de una oposición. Sería irresponsable”, puntualizó.

“Me propuse esperar que fueran los tiempos legales para hablar de cosas futuras y, sobre todo, cosas que no tienen que ver con mi trabajo. Yo respeto mucho mi trabajo, mi encargo, como para estar constantemente distraído por cosas que todavía no ocurren”, añadió.

En este sentido, manifestó que tiene muy poco de haber ingresado, por lo que hay cosas que necesitan madurar, empezando por su persona.

“No nos olvidemos de que

tengo muy poco tiempo de haber ingresado. Hay muchas cosas que necesitan madurar, empezando por mi persona. Hay que saberlo reconocer”, comentó.

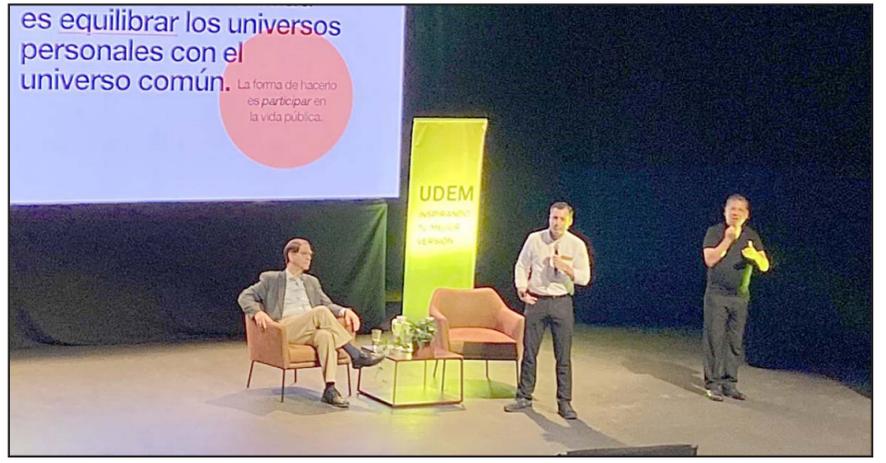
PIDE BASAVE MIRAR AL 2024

El secretario del Ayuntamiento de Monterrey, Agustín Basave Alanís, pidió a la ciudadanía y a su partido Movimiento Ciudadano poner los ojos en la presidencia de México en el 2024.

A través de sus redes sociales, urgió ver la selección de cuadros a cargos de elección y cómo tendrían una agenda en temas de violencia y buena gobernanza.

El también exdiputado federal reveló la importancia de mirar hacia el 2024 ya.

Por ello Agustín Basave Alanís planteó que se haga una con-



Lo dio a conocer durante un evento en la Universidad de Monterrey, donde platicó con alumno.

sulta rumbo al 2024, en la que se incluya a la candidata del Frente Amplio por México y a un aspirante, candidata o candidato de MC, a fin de que el mejor posicionado sea el que vaya para derrotar a la 4T.

Dice que sólo así se puede vencer a la 4T y deben ir unidos los del Frente con MC.

Además de que respeta a Dante Delgado, pero insiste en que MC debe ir en alianza para ganarle a la 4T.

Sugirió que Movimiento Ciudadano llegue a un acuerdo con el Frente Amplio por México para lanzar como candidato único a quien tenga mayor respaldo ciudadano de las propuestas que presente cada bando.

Advierte Samuel que no habrá alianza

Consuelo López González

Al asegurar que estaría condenada al fracaso, el gobernador Samuel García Sepúlveda advirtió que no habrá alianza con el Frente Amplio por México.

A través de sus redes sociales, el mandatario estatal reiteró su negativa a un posible bloque entre Movimiento Ciudadano y la vieja política.

El emecista es uno los “gallos” del partido naranja por la presidencia de la República este 2024.

“Está claro: con el PRIAN ni a la esquina”, aseveró.

“Los de la vieja política andan desesperados porque hoy Movimiento Ciudadano es la segunda fuerza política del país y la única con una alternativa de futuro”.

“No seremos parte de una alianza que representa el pasado y que está condenada al fracaso una vez más”, puntualizó.

Recordó que ya han demostrado en ocasiones anteriores que Movimiento Ciudadano repunta y gana sin alianzas, como fue su caso en la gubernatura de Nuevo León, al pasar de la cuarta posición al número uno.

“Ese cuento de que Movimiento Ciudadano no puede ganar sin alianza lo hemos derribado una y otra vez y en el 2024 vamos a demostrarlo otra vez”, agregó.

Aunque aún no define si se lanzaría o no por la presidencia, García Sepúlveda también compartió una nueva encuesta que lo ubica como presidenciable.



El mandatario reiteró que con el PRI y el PAN ni a la esquina.

La imagen lo muestra en primer lugar en la contienda interna, con un 34.6 por ciento, seguido de Dante Delgado, con 26.9 %, y Clemente Castañeda, con 25.1 %.

Financiará SC el 100% de bomberos

Alberto Medina

Jorge Maldonado

El Patronato de Bomberos Nuevo León, en voz de su titular David Budnik Pérez, admitió que las negociaciones con el alcalde de Santa Catarina, Jesús Nava Rivera, y los acuerdos a los que llegaron fueron lo mejor, y esperan que más ciudades lo hagan así.

Tras unos días de algidez, en donde se cuestionó la operación fiscal de Bomberos, se dio el cierre de su Estación Número 4 en Santa Catarina por falta de dinero, al final ambas esferas de poder acordaron como transitar hacia no cerrar operaciones.

Dicho ello, Budnik Pérez expresó que agradecía mucho el que Nava Rivera haya asumido el pagar 2 millones de pesos de este año y otros 6 millones de pesos para todo el año 2024.

Pero “no bastaba con esta ciudad, pues deseamos que localidades como Monterrey, donde Bomberos erogaron 36 millones de pesos, y aunque el alcalde (Luis Donald Colosio) cumple con los pagos acordados, apenas y apoya con 10 millones de pesos, siendo que tenemos cinco estaciones de bomberos, contando la Central (ubicada en avenida Constitución) que vale por dos, y que es la que más gasta”.

“Le damos las gracias por la recepción de Jesús Nava Rivera, alcalde de Santa Catarina, quien admitió la operación fiscal de la Estación 4 de Bomberos en Santa Catarina”.

“Los puntos buenos fueron buenos tras dos horas, y fue el que ellos asumieran el control total de Bomberos. El alcalde fue abierto y franco, el alcalde estuvo muy receptivo de acuerdo con el espíritu de Bomberos, donde el municipio asuma el gasto operativo y la iniciativa privada apoye para las herramientas, y el Gobierno del estado asuma la operación de los Bomberos en los municipios rurales”.

En el caso de la ciudad de Santa Catarina, la Estación Número 4 de Bomberos requiere al menos 500 mil pesos mensua-



El presidente municipal, Jesús Nava, reabrió la estación



David Budnik agradeció al alcalde santacatarinense

les por lo que vieron bien que se erogara de parte de la ciudad 2 millones de pesos.

Además de que cubran con 6 millones de pesos para todo el año que entra 2024, porque esto les ayudaría hasta cumplir con aguilaldos.

REABREN ESTACIÓN

El Alcalde de Santa Catarina Jesús Nava Rivera anunció que desde este lunes abrían de nueva cuenta Bomberos en su Ciudad en su Estación Número 4, pero con ello asumieron la operación fiscal donando 2 millones de pesos este año y en enero del 2024 entregarían 6 millones de pesos más.

El anuncio lo hizo el edil emecista junto a Iván Medrano Secretario del Ayuntamiento de Santa Catarina, y desean que haya segu-

ridad en la operación de Bomberos.

Además de estos Jesús Nava Rivera dijo que vía Presupuesto Participativo propondría a la comunidad entregar 3.5 millones de pesos en equipo para Jaguares de Protección Civil y 3.5 millones de pesos más para Bomberos de Nuevo León.

Jesús Nava Rivera dijo que siempre se buscó dignificar al bombero y por ello en este respaldo se hace de manera económica y en vez de buscar tener su propio equipo de Bomberos de nueva creación asumen a estos Bomberos, pero bajo la operación fiscal del Ayuntamiento de Santa Catarina.

“Tras desayunar con el Patronato de Bomberos Nuevo León y con David Budnik como con el tesorero Fernando Palomo, hemos decidido tomar el control financiero de la Estación Número 4 de Bomberos en Santa Catarina. Con ello pagamos ahorita 2, o 2.5 millones de pesos y otros 6 millones de pesos en enero próximo”.

“Por lo que en pro de seguridad somos los primeros que como municipio tomamos el control financiero de Bomberos, porque no podemos dejar al ciudadano al auxilio de un tercero y así es que como Ciudad asume este compromiso y a partir de ahora reabre Bomberos de Santa Catarina”.

“Cómo Ciudad absorbemos el 100 por ciento de las operaciones fiscales”.

HARÁN MESAS DE TRABAJO

Para analizar la problemática del Patronato de Bomberos de Nuevo León, que se ha recrudecido con el cierre de la Estación del Municipio de Santa Catarina, el Grupo Legislativo de Acción Nacional propuso la realización de una Mesa de Trabajo.

El exhorto fue presentado por el Diputado Félix Rocha Esquivel en la primera sesión del tercer periodo ordinario.

“La Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León, acuerda enviar una atenta invitación al Presidente del Patronato de Bomberos, David Budnik, a una Mesa de Trabajo para saber las necesidades presupuestales que tiene el patronato”, dijo.

Protestan trabajadores de Simeprode tirando basura en casa de diputados

Jorge Maldonado Díaz

Luego de aprobar la polémica Ley de Gestión Integral de Residuos, trabajadores de Simeprode fue y tiro basura en casa de diputados del PAN.

El primero en sufrir las consecuencias fue el presidente del Congreso Mauro Guerra Villarreal.

Un camión recolector llegó hasta la calle Magna Vista y Vista Sol en la colonia Linda Vista del municipio de Guadalupe y sin que nadie se lo impidiera tiró toda la basura.

Al saber de la situación que se estaba presentando, el legislador salió del edificio legislativo para atender el problema.

Justo en ese momento llegaron elementos de la Policía de Guadalupe y al dirigirse con el conductor, este señaló que recibió ordenes de su jefe Pedro Gómez de que vaciara el camión en ese lugar.

A los pocos minutos arribó el presidente del Congreso y el mismo se puso a recoger la basura que dejaron a fuera de su domicilio.

“Se sigue amedrentando y dañando a los diputados que estamos haciendo el trabajo, un camión de la basura que ya estaba empacada y la tiran en una colonia que no tiene problema con este sistema, se hace daño en represalia por una ley que se aprobó y que ni siquiera ha sido publicada”.

“No solo daña a mi persona y a mi familia, sino daña a toda la comunidad a la colonia porque están interrumpiendo las vialidades, están dañando las calles arrojando la basura”, expuso el diputado.



Se presentaron en el domicilio del líder de los legisladores panistas, Mauro Guerra Villarreal quien llegó al lugar



La manifestación llegó hasta el edificio legislativo

También se recibieron reportes de que en el domicilio de otros diputados paso lo mismo, pero hasta el momento se estaba corroborando la denuncia.

Los trabajadores de Simeprode, aseguran que al aprobarse la ley se ven afectados en su trabajo, ya que los municipios reciben facultades para el manejo de la basura en el Estado.

Con la nueva ley Simeprode deja de ser la autoridad en la materia y se abre la puerta a que los Municipios privaticen el servicio

y la operación de los rellenos sanitarios municipales.

Además, se crea el Sistema Estatal de Gestión Integral de Residuos, que fungirá como un sistema de coordinación interinstitucional; se establecen programas de prevención y gestión integral de los residuos.

PIDEN A GOBERNADOR VETAR LA LEY

No conforme con tirar la basura en casa de Mauro Guerra Villarreal, presidente del Congreso Local, trabajadores de Simeprode lo increparon a la salida del estacionamiento, a l mismo tiempo que le exigían al Gobernador del Estado Samuel García Sepúlveda vetar la ley.

Los poco más de 100 trabajadores, permanecían en los accesos a la Torre Legislativa manifestándose en contra de la ley

De forma repentina se retiraron para después apoderaron de la calle Matamoros entre Zaragoza y Doctor Coss, por lo cual tuvo que ser cerrada a la circulación.



El Patronato de Bomberos anunció que se llegó a un feliz acuerdo y espera que otros municipios hagan lo mismo.

Lo bueno

Que el Patronato de Bomberos avaló las sinergias con el alcalde de Santa Catarina, Jesús Nava.

Lo malo

Que trabajadores de Simeprode tiraron basura en casa del diputado Mauro Guerra.

Bla, bla, bla...

"Los de vieja política andan desesperados porque hoy Movimiento Ciudadano es la segunda fuerza política del país"



Samuel García

Pide GLPAN en primera sesión acabar con la violencia política

Al arrancar oficialmente la primer Sesión Ordinaria en el Congreso Local, diputados del Partido Acción Nacional salieron portando una camisa negra con la leyenda "No más violencia política".



Llegaron con playeras negras.

Gobierno Estatal. Entre las acciones que se han venido ejerciendo en contra de los legisladores del PRI y del PAN están el cierre de negocios y oficinas propios y de familiares, la suspensión de servicios y denuncias de diferente índole.

Los panistas señalaron que la situación empeora, luego de que el viernes pasado se designó por segundo año consecutivo a Mauro Guerra Villarreal como presidente del Congreso Local.

Y de esta manera fue como uno a uno los panistas comenzaron a ingresar al recinto legislativo ante la mirada de sus homólogos de la bancada de Movimiento Ciudadano.

En la manifestación la diputada Cecilia Robledo, quien la semana pasada tramitó una orden de protección hacia su persona para que no pueda ser tratada ni nombrada por diputados y miembros del Gobierno estatal y Movimiento Ciudadano.

Cabe destacar que los legisladores del PRI decidieron no unirse a la manifestación llevada a cabo por los panistas.

Sin embargo, la diputada Perla Villarreal al ver la acción ella decidió sumarse a la protesta y se puso una camisa también.

Hay que recordar que la legis-



Esto se deriva de las presiones que varios diputados dicen sufrir.

ladora denunció haber sido víctima de la administración estatal quien cerro negocios propios y de algunos familiares

Incluso, versiones de los mis-

mos panistas señalaron que el exdiputado del PAN, Fernando Adame renunció a la diputación junto con su suplente, producto de este hostigamiento.(JMD)

Buscan garantizar que no haya agresiones en los estadios de NL

Para garantizar que no haya violencia en los estadios, el pleno del Congreso Local aprobó por unanimidad reformas a la Ley de Seguridad Privada.

Lo anterior obligará a las empresas prestadoras de este tipo de servicio a capacitar al menos cada tres meses a sus guardias.

Para lograr esto se realizaron modificaciones a los artículos 1, 3, 7, 17, 28 y 31 de la Ley, y se añade el artículo 1 Bis y la fracción I Bis al Artículo 17.

"Nuevo León es reconocido como uno de los lugares más importantes a nivel nacional para la organización de eventos masivos, esto incluye eventos deportivos nacionales e internacionales, culturales, convenciones, exposiciones, así como, conciertos musicales de talla mundial y eventos privados".

"Es por ello que, debemos actualizar el marco jurídico tendiente a la seguridad privada en estadios y espectáculos masivos con la finali-



Aprobaron reformas legislativas.

dad de que existan los protocolos adecuados para que las y los ciudadanos disfruten estos espectáculos en ambientes de paz y convivencia pacífica".

"Esta reforma las medidas adecuadas y la capacitación constante de personal de seguridad que operan en estos eventos con el propósito de que existan protocolos para la prevención del delito, así como la mitigación de riesgos", dijo, JM

Anuncia Fomerrey candados contra corrupción inmobiliaria

Para evitar fraudes o irregularidades en la compra-venta de predios, Fomerrey anunció candados contra la corrupción inmobiliaria.

En rueda de prensa Nuevo León Informa, Eugenio Montiel Amoroso, director de Fomerrey y el Instituto Estatal de la Vivienda, indicó que la expedición de escrituras o trasposos será sujeta a la presentación de una carta de no propiedad.

A la par, se presentará una modificación al Código Civil a efecto de que los jueces estén imposibilitados de campar las cápsulas de patrimonio familiar.

"Vamos a meter candados contra la corrupción inmobiliaria", refirió.

"Por una la llevan todos los usuarios de Fomerrey, pero pues es indispensable y trataremos de hacer lo más ligero posible para la carga del 95 por ciento de los usuarios que si son de buena fe".

"Vamos a implementar una carta de no propiedad en todas las operaciones de trasposos que hagamos en

Fomerrey, que al día de hoy no se había establecido; y se implementará una carta para la expedición de escrituras", puntualizó.

De esta forma, dijo, las familias no podrán recibir la cancelación hasta que no tengan este documento.

Aquellos casos en que no se cumpla, se contará con un comité especial para revisar exhaustivamente cada uno de ellos.

Respecto a las modificaciones al Código Civil, señaló que la intención es que Fomerrey pueda evitar irregularidades.

"Queremos que los jueces ya no operen de manera unilateral en la extinción de las Cláusulas de Patrimonio Familiar y cuando menos requiera un visto bueno del lente que la emitió, es decir, en este caso Fomerrey".

"Al menos darnos cuenta cuando un juez quiera actuar de forma unilateral, beneficiando intereses particulares, cuando menos nosotros tener conocimiento", agregó el funcionario. (CLG)

CONVOCATORIA
DE SUBASTA PÚBLICA EN PRIMERA ALMONEDA DEL PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTÍA.

LIC. MARTHA ILLIANA PEREZ VENEGAS, DELEGADO FIDUCIARIO, DE IMPULSORA DE NEGOCIOS EVER THINK, S.A.P.I. DE C.V., S.O.F.O.M., E.N.R.

Me refiero al contrato de fideicomiso irrevocable de garantía de fecha 17 (diecisiete) de agosto de 2020 (dos mil diecinueve), celebrado entre (i) IMPULSORA DE NEGOCIOS EVER THINK, S.A. DE C.V., S.O.F.O.M., (ahora IMPULSORA DE NEGOCIOS EVER THINK S.A.P.I. DE C.V., S.O.F.O.M., E.N.R.) en su carácter de Fideicomisario en Primer Lugar (en adelante el "FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR"); (ii) la señorita DANIELA GONZALEZ CAVAZOS, el señor JOSÉ ÁNGEL GONZALEZ SAUCEDO y la señora IRENE MAGDALENA CAVAZOS PEREZ en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar (en adelante y en conjunto el "FIDEICOMITENTE-FIDEICOMISARIO EN SEGUNDO LUGAR"); e (iii) IMPULSORA DE NEGOCIOS EVER THINK S.A. DE C.V., S.O.F.O.M., E.N.R. (ahora IMPULSORA DE NEGOCIOS EVER THINK S.A.P.I. DE C.V., S.O.F.O.M., E.N.R.) en su carácter de Fideicomisario (en adelante el "FIDUCIARIO") contrato que se formalizó mediante la escritura pública número 998 levantada ante la fe del Licenciado José Martínez González, titular de la Notaría Pública número 29, con ejercicio en el primer distrito registral y catastral del Estado, y cuyos datos de registro son partida número 5,364, Volumen 306, Libro 215, Sección Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 22 de septiembre de 2020, mismo que fue posteriormente modificado; (ii) mediante la escritura pública número 4,695 de fecha 01 de abril de 2022 levantada ante la fe del Licenciado José Martínez González, titular de la Notaría Pública número 29, con ejercicio en el primer distrito registral y catastral del Estado, y cuyos datos de registro son partida número 1,951, Volumen 149, Libro 79, Sección Resoluciones y Convenios Diversos, Unidad Monterrey, de fecha 25 de abril de 2022; y (iii) mediante la escritura pública número 6,907 de fecha 22 de febrero de 2023 levantada ante la fe del Licenciado José Martínez González, titular de la Notaría Pública número 29, con ejercicio en el primer distrito registral y catastral del Estado, y cuyos datos de registro son partida número 2,443, Volumen 151, Libro 97, Sección Resoluciones y Convenios Diversos, Unidad Monterrey, de fecha 25 de abril de 2023 (en adelante el "FIDEICOMISO").

De la lectura se desprende que uno de los principales fines del FIDEICOMISO es garantizar las obligaciones de pago contraídas por el FIDEICOMITENTE-FIDEICOMISARIO EN SEGUNDO LUGAR, quien entre otros contratos, en fecha 22 de febrero de 2023, en carácter de garante hipotecario, obligados solidarios y/o avala, celebraron un contrato de crédito en cuenta corriente con el número V-0040-00128 (en adelante el "CONTRATO DE CRÉDITO") con la persona moral denominada "IMPULSORA DE NEGOCIOS EVER THINK S.A.P.I. DE C.V., S.O.F.O.M., E.N.R.", en carácter de acreditante (en adelante el "ACREDITANTE").

En fecha 14-catorce de agosto de 2023-dos mil veintitrés, el DELEGADO FIDUCIARIO del FIDEICOMISO recibió una instrucción del FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR, en la que se solicitó notificar al FIDEICOMITENTE-FIDEICOMISARIO EN SEGUNDO LUGAR sobre el incumplimiento de sus obligaciones del CONTRATO DE CRÉDITO.

En seguimiento a dicha instrucción, en fechas 17-diecisiete de agosto de 2023-dos mil veintitrés, el Licenciado José Martínez González, de la Notaría Pública número 29-veintinueve, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, se constituyó en el domicilio que el FIDEICOMITENTE-FIDEICOMISARIO EN SEGUNDO LUGAR señaló en el FIDEICOMISO para oír y recibir notificaciones, con la intención de entregarle el Aviso de Incumplimiento emitido por el DELEGADO FIDUCIARIO, mediante el cual se le notificaba el incumplimiento y la terminación del CONTRATO DE CRÉDITO, así como del inicio al procedimiento establecido en el CONVENIO DE ENAJENACIÓN EXTRAJUDICIAL A TÍTULO ONEROSO pactado por las partes en la cláusula décima primera del FIDEICOMISO.

Toda vez que, a la fecha de la presente convocatoria, ha transcurrido ya el término señalado en el punto 4 de la fracción II de la cláusula décima primera del FIDEICOMISO sin que el FIDEICOMITENTE-FIDEICOMISARIO EN SEGUNDO LUGAR haya acreditado al FIDUCIARIO que:

A) ha cumplido totalmente con las obligaciones garantizadas que se le están imputando como incumplidas, incluyendo sin limitar el pago de la cantidad solicitada por el FIDUCIARIO en la notificación de AVISO DE INCUMPLIMIENTO; o

B) ha realizado con el FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR un convenio de prórroga o novación;

La suscrita LIC. MARTHA ILLIANA PEREZ VENEGAS, en calidad de Delegada Fiduciaria del FIDEICOMISO, convoco a las personas interesadas a participar en la primera "SUBASTA PÚBLICA EN PRIMERA ALMONEDA" del Patrimonio del FIDEICOMISO, que se realizará en las oficinas de la Notaría Pública número 29, ubicadas en la calle Avenida Juárez 1102 Sur (locales 25 y 26), Colonia Centro, en el municipio de Monterrey, N.L., a las 09:00 horas del día 21-veintiuno de septiembre del año 2023-dos mil veintitrés, empezando la subasta con la cantidad de \$9,744,000.00 (NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) como valor base para la venta del patrimonio del FIDEICOMISO.

Descripción del patrimonio del FIDEICOMISO:

"Lote de terreno marcado con el número 9 nueve, de la manzana número 31 treinta y uno Tercer Sector, del Fraccionamiento Las Torres de Monterrey, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 12.00 doce metros y de frente a la calle Burgos; AL SUR mide 12.55 doce metros cincuenta y cinco centímetros, y colinda con parte de los lotes número 16 dieciséis y 17 diecisiete; AL ORIENTE mide 25.00 veinticinco metros y colinda con lote número 8 ocho; y al PONIENTE 25.00 veinticinco metros y colinda con el lote número 10, con una superficie total de 306.75 trescientos seis metros setenta y cinco centímetros cuadrados. Las calles que circulan la manzana son: AL NORTE, Burgos; AL SUR, Santander, AL ORIENTE y PONIENTE, Paseo de San Marino. Sobre dicho lote de terreno se encuentra construida la finca marcada con el número 4112 de la calle Burgos, de dicho fraccionamiento."

Requisitos de los Postores:

Persona Física:

a) Presentar oferta económica por los bienes que constituyen el patrimonio fideicomitido en pesos mexicanos, por lo menos 3-tres días hábiles anteriores a la fecha de la celebración de la subasta, en horario de 09:00 a 14:00 hrs, dicha propuesta económica deberá entregarse por escrito en un sobre cerrado y sellado al Fiduciario, en el domicilio ubicado en la Avenida Roble número 300, piso 6, despacho 608, Edificio Torre Alta, colonia del Valle del Campestre en el municipio de San Pedro Garza García, N.L.; así como nombre, comprobante de domicilio, edad, estado civil, teléfono e identificación oficial con fotografía del postor.

b) Presentar cheque certificado emitido a favor del fiduciario "IMPULSORA DE NEGOCIOS EVER THINK, S.A.P.I. DE C.V., S.O.F.O.M., E.N.R.", por el monto equivalente al 10% del valor base de la venta.

c) Señalar domicilio en esta ciudad de Monterrey, N.L.; para oír y recibir notificaciones y autorizar persona para que las reciba.

Persona Moral:

a) Presentar oferta económica por los bienes que constituyen el patrimonio fideicomitido en pesos mexicanos, por lo menos 3-tres días hábiles anteriores a la fecha de la celebración de la subasta, en horario de 09:00 a 14:00 hrs, dicha propuesta económica deberá entregarse por escrito en un sobre cerrado y sellado al Fiduciario, en el domicilio ubicado en la Avenida Roble número 300, piso 6, despacho 608, Edificio Torre Alta, colonia del Valle del Campestre en el municipio de San Pedro Garza García, N.L.; así como copia certificada del Acta Constitutiva e inscripción en Registro Público de la Propiedad, además del nombre, domicilio, datos generales e identificación oficial del Representante Legal, así como el poder Notarial donde se le confiere tal carácter.

b) Presentar cheque certificado emitido a favor del fiduciario "IMPULSORA DE NEGOCIOS EVER THINK, S.A.P.I. DE C.V., S.O.F.O.M., E.N.R.", por el monto equivalente al 10% del valor base de la venta.

c) Señalar domicilio en esta ciudad de Monterrey, N.L.; para recibir notificaciones y autorizar persona para que las reciba.

El día del remate, la Suscrita pasará lista de los postores presentados y declarará que va a proceder al REMATE y revisará las ofertas, desechando desde luego, las que no tengan postura legal y las que no estuvieren acompañadas del cheque certificado a nombre de las Calificadas de buenas las ofertas económicas, la Suscrita leerá en voz alta por sí mismo, para que los postores presentes puedan mejorarlas. Si hay varias propuestas la Suscrita decidirá cuál es la preferente.

Hecha la declaración de la oferta económica preferente, la Suscrita preguntará si alguno de los postores la mejora. En caso de que alguno la mejora dentro de los cinco minutos que sigan a la pregunta, interrogará de nuevo por si algún postor mejora la oferta; y así sucesivamente con respecto a las ofertas económicas que se hagan, en cualquier momento en que pasados cinco minutos de hecha la pregunta correspondiente, no se mejora la última propuesta; declarará la notaría fincado el remate a favor del postor que hubiere hecho aquella.

El postor ganador de la subasta deberá pagar al fiduciario mediante transferencia bancaria electrónica a su cuenta y/o cheque certificado a su nombre, el respectivo precio total en que hubiesen sido subastados los inmuebles que integran el patrimonio fideicomitido, debiendo el fiduciario descontar el importe correspondiente al depósito que el postor hubiese efectuado en los términos estipulados, dentro de los cinco días hábiles siguientes de haberse fincado el remate, debiendo devolver el fiduciario a los demás postores que no hayan resultado ganadores en la subasta los cheques certificados entregados por los postores conjuntamente con las propuestas económicas.

Si el postor ganador no cubriera la cantidad restante del valor del remate de los inmuebles integrantes del patrimonio fideicomitido dentro del término concedido en el párrafo anterior, perderá la cantidad principal intereses y/o rendimientos que correspondieren a la cantidad que hubiere entregado al fiduciario, para garantizar su oferta económica y participación en la referida subasta.

En Monterrey, Nuevo León, a 5-cinco de septiembre del año 2023-dos mil veintitrés

Atentamente

LIC. MARTHA ILLIANA PEREZ VENEGAS
DELEGADO FIDUCIARIO DE
IMPULSORA DE NEGOCIOS EVER THINK, S.A.P.I. DE C.V., S.O.F.O.M.,
E.N.R.

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Más claro, ni el agua. Ahora que el alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio, se perfila por la reelección de la alcaldía regia, ya podrá imaginar quién podría ser el candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia de México.

Con los astros alineados, ahora sólo faltará ver qué le dicen los aliens al gobernador de Nuevo León, Samuel García, quien muy gustoso afirmó que después de su Informe de Gobierno despejará toda duda sobre el 2024.

Así que vaya sacando sus conjeturas, si se toma en cuenta que en Palacio de Canteras ya se veían sondeos diversos que dejaban muy bien ubicado al Ejecutivo estatal que, como dice la raza, ya lo vemos hasta en la sopa.

Y que de cumplirse los pronósticos, el modo, el cómo y la forma serían otra cosa, de ser así el caso, que el gobernador tendría que pasar para librar la aduana ante un Congreso local dominado por el PRIAN en su contra.

Más tardaron en aprobar reformas a Simeprode, cuando diputados locales recibieron casi en forma automática, toda clase de reclamos e insultos por parte de trabajadores de la planta.

De modo que, el presidente de la mesa directiva del Congreso, Mauro Guerra a pleno sol, tuvo que entrar al quite, para el retiro de llantas y basura que tiraron fuera de la casa de un familiar.

Resulta que empleados de limpieza, en represalia por las reformas que no han sido publicadas y que no se sabe si se veten, hicieron su "gracia" y lo interceptaron en Congreso para reclamarle.

Pero como la película va a continuar, no descarte se abran nuevos capítulos porque esta historia no ha terminado y los trabajadores amagan con presionar con sus acciones a la de ya.

Con eso de que en las altas esferas ya se definen los candidateables a la Presidencia del país, quienes tienen aspiraciones políticas a otros niveles ya experimentan la guerra sucia.

Por ejemplo ahí tiene a quienes buscarán la Senaduría, los alcaldes que tienen aspiraciones o quienes podrían ser diputados como conocido funcionario guadalupense desde Casa Naranja. Ah, raza.

Hay maestros, directivos, padres de familia y sus hijos que andan con la brújula descompuesta, dando palos de ciego.

Y, vaya que es un batallar, toda vez que las cosas se les siguen complicando desde el retorno a las aulas.

Sobre todo, por aquello de las broncas causadas contra del ya polémico libro de texto gratuito nuevo.

Resulta que los maestros encargan sus tareas para consultas de sus libros viejos, pero no hay coincidencias.

Quien sabe si sea por descuido, pero las tareas no se cumplen, salvo que se busquen las páginas en Internet.

De que se disponga de un celular inteligente y sobre todo, el servicio de la red, sino no hay de piña. Ahí le cortamos.

Alguna autoridad tendrá que darse la vuelta a la Escuela Primaria Don Eugenio Garza Lagüera en el municipio de Juárez y evitar una tragedia.

Lo anterior, porque en pleno arranque escolar, una de sus bardas con más de ocho metros de largo está a punto de desplomarse.

Y, como medida de prevención, la misma luce unos tabloncitos que fueron colocados en la pared para sostener toda la pieza que da a la calle.

Por lo que el peligro no deja de permanecer latente en toda su extensión y ante la gran cantidad de alumnos asistentes al plantel.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
"MINERALES Y CARBONES DE MEXICO", S.A. DE C.V.

De acuerdo a lo dispuesto por las cláusulas Décima Séptima y Décima Octava de los Estatutos Sociales de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará en su domicilio ubicado en la calle Antonio L. Rodríguez número 3000, piso 12, interior 1208 de la Colonia Santa María, Código Postal 64650 de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el día 22 de Septiembre del corriente año 2023 a las 10:00 horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

==PRIMERO.- Ratificación de Cuadro Accionario

==SEGUNDO.- Designación de Delegado Especial.

Para tener derecho de asistir a esta Asamblea, los señores accionistas deberán de acreditar estar inscritos en Libro de Registro de Accionistas de la Sociedad en términos de la cláusula Décima Novena de los Estatutos Sociales.

Monterrey, Nuevo León, a r. de Septiembre de 2023.

SR. ALFREDO CHRISTIAN MANGE ALVAREZ
Secretario de la Sociedad "MINERALES Y CARBONES DE MEXICO", S.A. DE C.V.



Carretera a Monclova.

Deja choque tres muertos

Gilberto López Betancourt

Un saldo de tres personas fallecidas dejó el choque frontal entre un tráiler contra dos vehículos, la noche del domingo en la Carretera a Monclova a la altura del municipio de Mina, dándose a la fuga el presunto responsable.

El accidente se registró en el kilómetro 83.50 alrededor de las 23:00 horas, y al sitio arribaron efectivos de Protección Civil de Mina, del Estado, y personal de Búsqueda y Rescate.

Una vez que llegaron los elementos de auxilio se percataron de las personas fallecidas en los vehículos, mientras que en el tráiler no había nadie.

En una camioneta Silverado blanca y con placas de Tamaulipas WF-1411-A, se encontraba uno de los occisos, un hombre adulto, y en un Nissan Versa plata, con matrícula SMY-661-B de NL, había una pareja fallecida.

El tráiler que presuntamente ocasionó el accidente es un Volvo negro, con placas federales 83-AD-7W perteneciente a la empresa Auto Express GAL-ELI Ing. Arturo Galindo E. con domicilio en calle 20 de Noviembre 270, Colonia Libertad, en la Ciudad de Castaños, Coahuila.

La persona que manejaba el camión de carga, así como sus posibles acompañantes no fueron encontrados.

Matan a 2 en par de ataques

Andrés Villalobos Ramírez

Dos hermanos fueron atacados a balazos en un domicilio señalado como punto de venta de droga, uno de ellos murió, el otro resultó herido, en Escobedo.

La muerte violenta fue reportada a las 22:00 horas en una casa ubicada en las calles Rómulo Lozano y Mario Quintanilla, en la Colonia San Marcos.

Al lugar acudieron elementos de Protección Civil del municipio y socorristas de la Cruz Roja, ya que en primera instancia reportaron a varias personas con impactos de arma de fuego.

Los rescatistas señalaron que una persona quedó sin vida, identificado como Juan Lucio Rivera al interior del domicilio, debido a las lesiones que presentaba.

Mientras que Cruz Alejandro Lucio Rivera tras recibir la atención en el lugar, fue llevado en una ambulancia de Protección Civil, al Hospital Universitario.

En las primeras versiones del caso se dijo que la noche del lunes llegaron dos sujetos en una motocicleta.

Los sicarios al llegar al domicilio



Los ataques a balazos fueron en Escobedo y San Nicolás.

señalado como punto de venta de droga y tener en la mira a sus objetivos, abrieron fuego para luego escapar a toda velocidad en la moto.

Policías municipales y agentes ministeriales llegaron al lugar de los hechos, comenzando con las investigaciones del caso.

Los ministeriales interrogaron a vecinos del sector, sobre los hechos donde dos personas fueron atacadas a balazos, uno de ellos quedó sin vida.

SAN NICOLAS

Cuando se encontraba sentado en un sillón en su domicilio, un hombre fue acerbillado a balazos por un solitario pistolero, en San Nicolás.

La ejecución fue reportada a las 21:00 horas sobre le Calle De Los Lirios, en la Colonia Industrias del Vidrio.

El hombre quien recibió al menos cuatro balazos en el tórax, sólo fue

identificado como Juan, de 60 años.

Una fuente allegada a los hechos mencionó que el delincuente ingresó al domicilio y al ver a su rival sentado en un sillón, le disparó en repetidas ocasiones, para luego escapar.

Agentes ministeriales y policías de San Nicolás llegaron a la casa donde ocurrió la muerte violenta, comenzando con las investigaciones.

CAEN CON ARMA Y DROGA

Dos hombres y una mujer que portaban un arma de fuego y droga, fueron arrestados por elementos de Fuerza Civil en la Colonia Pilares, municipio de Salinas Victoria.

La detención de los presuntos se realizó la tarde del domingo pasado, en el segundo sector de la colonia antes mencionada alrededor de las 14:00 horas, en un parque ubicado sobre las calles Nova y Alfa.

En ese lugar, los oficiales realizaban investigaciones relacionadas con actividades ilícitas vinculadas a los sospechosos.

Al percatarse de la presencia de la autoridad, los individuos mostraron un comportamiento evasivo, lo que llevó a los efectivos a abordarlos.



Ocurrió en Linares.

Muere mujer tras volcadura

Gilberto López Betancourt

A unas horas de resultar lesionada en la volcadura del auto en que viajaba, una joven falleció en un hospital de Linares.

El accidente se registró la noche del domingo, y la madrugada de ayer se reportó el fallecimiento de la afectada.

La volcadura se registró en el kilómetro 171, se trata de un vehículo Tiida con placas de circulación RTS 64A, en el que viajaban dos mujeres, una de ellas la ahora occisa quedó atrapada.

Los rescatistas estuvieron trabajando en el lugar durante algunos minutos, hasta que lograr a la afectada y trasladada a un hospital, al igual que la

otra persona.

La joven fallecida según trascendió, fue identificada como Astrid Moserrat Navarrete, mientras que la lesionada Yatziri Sarahí Samaniego.

En las primeras indagatorias se estableció que las jóvenes se desplazaban de Tampico al municipio de Escobedo.

Las causas del accidente no se han establecido, pero ya se realizan las indagatorias correspondientes.

En los hechos no se vio involucrado ningún otro vehículo, únicamente la unidad Tiida, la cual tras la volcadura terminó en posición normal.

Más tarde la unidad accidentada fue retirada del sitio en una grúa y llevada al corralón correspondiente.

OTRA VOLCADURA

La conductora de un vehículo resultó con diversas lesiones, luego de volcar en los carriles laterales de Constitución ayer en la Colonia El Mirador, municipio de Monterrey.

El accidente se registró poco después de las 6:00 horas, en la incorporación de los carriles laterales con los principales, antes del Puente de Venustiano Carranza.

Los paramédicos de la Cruz Roja arribaron al lugar, así como personal de PC del Estado y Monterrey.

La lesionada fue atendida en el lugar, para después ser trasladada en una ambulancia al Hospital Universitario, nosocomio al que ingresó estable.

Rescatan a migrantes en casa de Apodaca

Gilberto López Betancourt

Los gritos de auxilio de algunos de los 40 migrantes hacinados en un domicilio, alertaron a elementos de la Guardia de Proximidad de Apodaca, quienes los rescataron, el domingo en la Colonia Ciudad Natura, donde se detuvo a una mujer y tres hombres.

La presunta se delató ante los efectivos de la Policía, para luego escucharse el llanto de menores en el interior y al revisar las autoridades se percataron del grupo de personas.

A los migrantes que se les dio protección fueron 25 adultos en edades que van de los 18 a 49 años, y 15 menores de 2 a 16 años, siendo de estos últimos una niña y un niño de 2 años de edad.

Se identificaron 29 como originarios de Guatemala, 7 de Honduras y 4 de El Salvador.

Ayer a las 10:50 horas, los uniformados cuando realizaban patrullaje

urbano en las calles de Musca y Ara, en la Colonia Ciudad Natura, observaron a una mujer que estaba en la vía pública y asumió una actitud evasiva ante la presencia de la unidad policial.

Se le acercaron los oficiales para entrevistarla sobre sus actividades y argumentó que estaba afuera de su casa porque saldría a pasear con su hija, quien la tenía adentro del domicilio.

La sospechosa ingresó a la vivienda y salió con una menor, pero al mismo tiempo se escuchan llantos de otros menores dentro de la vivienda y repentinamente empezaron a gritar pidiendo auxilio.

Con la autorización de la mujer que dijo vivir en la casa, ingresaron los uniformados escuchando más llantos de niños o niñas y donde encontraron a tres hombres que intentaron huir del lugar.

Las personas arrestadas son, Laura, de 41 años, Eduardo, de 39 años, Carlos, de 18, y Carlos, de 47, quienes



Un total de 40 migrantes estaban en la vivienda.

presuntamente pertenecen a un grupo delictivo con actividades de trata de personas.

Todos los migrantes fueron revisados por un médico y trasladados en un camión de pasajeros a las oficinas de Migración ubicadas en la Colonia Josefa Zozaya, en Guadalupe, con apoyo de unidades de la Policía de Apodaca.

Los capturados fueron llevados ante un Ministerio Público Federal de la Fiscalía General de la República, por

tener en custodia a un número grupo de extranjeros hacinados y en aparente espera de ser trasladados para cruzar la frontera de México con Estados Unidos.

Las autoridades mencionaron que son cientos los migrantes ilegales que cruzan por el estado de Nuevo León para llegar a los Estados Unidos de América, pero en muchas ocasiones estas personas son engañadas por grupos criminales para poder extorsionarlos.

Investigan muerte en San Pedro

Andrés Villalobos Ramírez

El cuerpo de un hombre sin vida fue hallado en el interior de su domicilio, agentes ministeriales investigan los hechos sucedidos en San Pedro.

Los hechos fueron reportados a las 10:30 horas, en un domicilio ubicado en las calles Río Volga entre Río Rosas y Río Moctezuma, en la Colonia Del Valle.

Durante las primeras investigaciones se dijo, que fue la empleada doméstica quien localizó el cuerpo y de inmediato dio aviso a las autoridades.

Agentes ministeriales y policías municipales acudieron al domicilio, en donde fue encontrado el cuerpo del hombre quien no fue identificado, era de unos 64 años de edad.

La mujer que se desempeña como empleada doméstica, dijo a las autoridades que la mañana del lunes acudió a realizar su trabajo.

Al abrir la puerta observó al hombre sin vida, por lo cual dio aviso a las autoridades, así como a los familiares del masculino.

Una fuente allegada a los hechos mencionó, que los familiares del hombre indicaron que desde el pasado viernes su consanguíneo no contestaba las llamadas.



Colonia Del Valle.

Capturan a narcociclista con arma larga

Andrés Villalobos Ramírez

Un narcociclista fue detenido por elementos de Fuerza Civil, cuyos oficiales le aseguraron un arma larga y dosis de "cristal", en Linares.

El detenido fue identificado como Juan, de 27 años de edad, mismo que fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes.

El ahora detenido se desplazaba en una bicicleta por un camino vecinal denominado Nispero y Nogal, en la Colonia Fomerrey.

Al ver la presencia de los oficiales estatales, el hombre se metió en una brecha donde cayó del vehículo frágil y fue seguido por los policías.

Una vez que los elementos de Fuerza Civil se acercaron al masculino, le hallaron un arma larga AR-15 con 24 balas, además de 25 envoltorios de la droga llamada "cristal".

Los oficiales aseguraron el arma de



Lo detuvieron en el municipio de Linares.

fuego y la droga, para luego detener al presunto vendedor de estupefacientes.

ARROJAN PONCHALLANTAS

Dos miembros de un grupo de la delincuencia organizada fueron detenidos, después de que arrojarán estrellas ponchallantas a un convoy de Fuerza Civil, en Anáhuac.

Gerardo Palacios Pámanes, Secretario de Seguridad Pública en el estado informó, que los elementos estatales se desplazaban sobre la Carretera Anahuac- Salinillas, realizaban acciones preventivas en el mencionado municipio.

Los presuntos delincuentes al ver la presencia policial, lanzaron las estrel-

las ponchallantas con la finalidad de dañar los neumáticos de las unidades.

Tras capturar al par de presuntos delincuentes, les decomisaron un rifle calibre .22 con el cargador abastecido, radiofrecuencias, droga y dinero en efectivo.

Los detenidos fueron identificados como Gilberto, de 40 años de edad, mientras que la mujer dio por nombre Silvia, de 33 años de edad.

En otro caso, un hombre originario de la Ciudad de México fue detenido por la Policía de Investigación de Monterrey, luego de presuntamente agredirlos después de realizar una necesidad fisiológica; se le investiga por su probable participación en robos a casa- habitación.

La captura de Pablo Oliver B., de 46 años de edad, se registró a las 11:45 horas del domingo en las Avenidas Pablo González Garza y Gonzalitos, en la Colonia San Jerónimo.

Va Lorenia Canavati por alcaldía de SP

"Vengo a decirte que sí, que sí voy a contender por la Alcaldía de San Pedro", anunció este lunes Lorenia Canavati en sus redes sociales.

La aspirante a la alcaldía sampetrina señaló que en el municipio se requieren más ciudadanos participando en lo público y menos políticos, que no escuchan.

"Digo sí, porque dejaron de escucharnos. En San Pedro necesitamos menos políticos y más ciudadanos participando en lo público".

Canavati manifestó que participará en la contienda electoral bajo la vía que mejor les permita llegar a la alcaldía de San Pedro, con un proyecto de Gobierno Ciudadano.

"Hoy quiero convocarte a ti, a todas y todos a un gran Proyecto de Gobierno Ciudadano que responda úni-

camente a los intereses de las y los sampetrinos", llamó.

La también empresaria ofreció su experiencia como activista, empresaria, funcionaria y ciudadana.

"Si me conoces sabes que siempre he luchado por las causas que más nos importan", expresó.

"Digo sí, porque como mujer estoy convencida que San Pedro debe ser gobernado desde el corazón y no desde la indiferencia".

Canavati dio a conocer que esperará los tiempos para anunciar de manera oficial su candidatura.

"Cuando la ley lo señale, en sus tiempos y formas, y bajo la vía que mejor nos permita llegar al éxito, ratificaré mi candidatura para ser Alcaldesa de San Pedro.

"Hoy, vengo a decirte que sí, que sí va a pasar algo mejor".



Ofreció su experiencia

Es de mencionar, que Canavati fue candidata independiente en el 2015 y quedó en segundo lugar.(ATT)

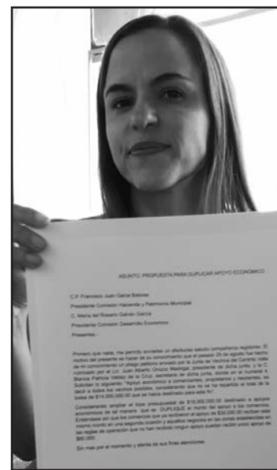
Irá Vivianne Clariond como candidata independiente por San Pedro

Tras manifestar que hay un equipo que la respalda, Vivianne Clariond, regidora de San Pedro Garza García confirmó que buscará la alcaldía de San Pedro Garza García por la vía independiente.

"Yo tengo una visión muy clara de una ciudad ordenada, limpia, pensada para las generaciones actuales y también para las generaciones futuras, yo voy por independiente y me respalda un equipo que lleva cinco años trabajando por hacer un mejor San Pedro", dijo.

Al cuestionar su opinión en torno al destape de Lorenia Canavati, la regidora de San Pedro la calificó como la "candidata de la indefinición", luego de que manifestara sus intenciones de buscar la alcaldía en el proceso electoral del 2024.

La edil sampetrina mani-



Se siente bien respaldada

festó que Canavati quiere quedar bien con todos, con el Partido Acción Nacional (PAN), Movimiento Ciudadano (MC) y con los independientes.

"No dijo nada nuevo que

no supiéramos, es la candidata de la indefinición porque quiere quedar bien tanto con los del PAN, con los de MC, los del independiente", opinó.

Lo mismo está pasando con el Centrito, explicó Clariond, por un lado, quiere quedar bien con el grupo de acompañamiento del Municipio, y también participa en las protestas.

"Esta renovación del Centrito era algo que se tenía que hacer, y no existe una varita mágica, se tiene que hacer un trabajo completo", puntualizó.

Lo anterior, lo dio a conocer al acudir al Palacio del municipio, para solicitar a la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se dupliquen los apoyos a los negocios de Centrito Valle y Vasconcelos que se están viendo afectados por las obras de regeneración.(ATT)

Fortalecerán filtros de entradas y salidas sampetrinas

Las entradas y salidas de San Pedro Garza García estarán más vigiladas, con el fortalecimiento de los filtros anunció vía redes sociales, el alcalde Miguel Treviño de Hoyos

Treviño de Hoyos reiteró que el municipio tiene la policía mejor preparada y más efectiva, por lo que si alguien delinque en San Pedro es más probable que sea sancionado.

"Si alguien delinque en San Pedro es más probable que alguien sea castigado que en cualquier otro lado", señaló.

Cabe recordar, que el sábado pasado, un ex policía fue asesinado a balazos en su vehículo, en la Colonia Del Valle, mientras que el domingo, una balacera entre presuntos pistoleros de grupos rivales afuera del Deportivo Alpino Chipinque.

Lo anterior, causa alarma entre los vecinos y provocó una movilización policiaca que mantuvo cerrada por más de tres horas la Avenida Valle de San Ángel.

El edil sampetrino destacó que el municipio está trabajando en mejorar la seguridad, por lo que es importante mantener informada a la ciudadanía y que sepan que la mayoría de las víctimas están relacionadas con la delincuencia.

"Por eso es importante que sepas que las víctimas de esta ola de violencia en su mayoría están relacionadas con el crimen organizado", señaló.

En este sentido, manifestó que nadie le quitará la seguridad a los sampetrinos, por lo que revisan diariamente las estrategias a implementar, para mejorar la seguridad.

"Nadie va a quitarle la tranquilidad a los sampetrinos y por ello estaré revisando la estrategia todos los días", concluyó.



El anuncio lo hizo Miguel Treviño



PARA QUE
TENGAS AGUA
SIEMPRE,
CUIDALA
SIEMPRE

SÉ UN CIUDADANO
DE 100 LITROS



MONTERREY, N.L., MARTES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023



Tigres es sublíder con 14 puntos de 21 posibles.

Tigres ha tenido mejor temporada que La Pandilla

Redacción

Los Tigres de la UANL han tenido una mejor temporada que los Rayados en lo que va del presente año futbolístico, y considerando los torneos en que ambos equipos han participado.

Tomando en cuenta todo tipo de competencia para ambos clubes regios en este año futbolístico 2023-2024 como el Campeón de Campeones, la temporada regular del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX y la Leagues Cup, podría creerse que los de la UANL han tenido un año futbolístico mucho más regular que los albiazules, todo esto tomando en cuenta los factores de goles a favor, tantos en contra, éxitos deportivos como levantar títulos y algunas cosas más.

Los Tigres, entre el Campeones Cup ante Pachuca, la temporada regular del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX y la pasada Leagues Cup, han jugado un total de 20 compromisos.

Y en esos 20 compromisos, los Tigres tienen una marca de siete victorias, tres empates y solo dos derrotas, además de 20 goles a favor y solo nueve en contra.

Los Rayados del Monterrey han tenido también una aceptable temporada 2023-2024, pero en resultados deportivos tal vez sea un poco menos positiva que los felinos.

Si bien el Monterrey tuvo una semifinal en la Leagues Cup y lograron un cuarto lugar en ese torneo internacional, la realidad es que Monterrey ha tenido un año futbolístico un poco más irregular

que los de la UANL.

El Monterrey, entre la Leagues Cup y la temporada regular del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, ha registrado ocho victorias, un empate y dos derrotas, además de 20 goles a favor y 14 en contra.

Además de eso, el Monterrey marcha octavo en la temporada regular del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, todo esto después de que tengan 10 puntos de 18 posibles que es producto de tres victorias, un empate y dos derrotas, aunque también ocho dianas a favor y cinco en contra.

En la temporada regular del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, Tigres es sublíder con 14 puntos de 21 posibles y los Rayados son apenas octavos con 10 unidades de 18 posibles, todo esto aunado a que el presente de los felinos es mejor ya que incluso los Rayados previo a vencer a Chivas durante el domingo pasado venían con cuatro derrotas al hilo.

En resumen, Tigres ha tenido una mejor temporada 2023-2024 que Rayados de Monterrey y eso sí se toma en cuenta los meses de competencia entre junio, julio y agosto, pero actualmente está la fecha FIFA en este mes y posteriormente a ella se retomará la actividad de los clubes locales en la Liga MX, buscando en ella el conjunto albiazul un mejor rendimiento que los auriazules y con eso darle la vuelta a la situación que a día de hoy está mucho mejor para los de la UANL.

'Monterrey es mi casa'



Llega Jesús Corona a la ciudad para reincorporarse a Rayados

Alberto Cantú

Jesús Manuel Corona llegó el lunes por la tarde a Monterrey para cerrar su llegada a Rayados y dijo que decidió regresar al conjunto regio ya que esa institución es su casa, mostrándose totalmente feliz de estar otra vez en el equipo de sus amores y en dónde es muy feliz.

Corona, quien por cierto es un canterano de Rayados, llegó el lunes por la tarde a Monterrey y poco después de las 16:00 horas habló ante la prensa en el aeropuerto de la Sultana del Norte, detallando ahí estar muy feliz de volver a Rayados y que espera regresarle el cariño a la afición con grandes actuaciones en el terreno de juego.

"Voy a intentar o hacer todo lo posible por regresarles con éxitos la confianza que me tuvieron (directiva de

Rayados para traerlo a Monterrey de nueva cuenta), espero ser muy feliz y me motivó volver al Club de Fútbol Monterrey ya que es mi casa.

"Tengo sentimientos encontrados, la verdad es que esperé algunos años para volver y hoy se concretó, así que estoy muy contento, demasiado ilusionado", expresó.

A su vez, Corona dijo que buscará aportar de la mejor forma posible al equipo albiazul en cualquier posición que le pongan en el terreno de juego.

"Han cambiado muchas cosas, hay personas nuevas y espero hablar en la cancha, con resultados inmediatos, voy a ser uno más para sumar y en dónde me pongan, intentaré hacerlo de la mejor forma posible", detalló.

El antes mencionado vuelve a Rayados de Monterrey tras estar 10 años

en Europa y vuelve al conjunto regio luego de que los albiazules le pagaran por él al Sevilla la cifra de cinco millones con 500 mil euros, además de que le ofrecieran en la Sultana del Norte un contrato por tres años, en dónde ganará dos millones de dólares anuales.

Incluso Corona fue recibido en el aeropuerto de Monterrey por algunos aficionados del conjunto regio a los que saludó a la lejanía, aunque también por su esposa, quien lo recibió con un beso y la cual también habló ante la prensa para decir que estaba feliz por el hecho de que su marido volviera a Rayados.

Un posible debut de Jesús Corona con el Monterrey sería posiblemente el día 16 de este mes cuando Rayados enfrente en casa al León de Guanajuato en la temporada regular del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.



Nahuel Guzmán.

Los récords que aún le faltan a Nahuel

Alberto Cantú

Nahuel Guzmán, portero de Tigres, logró el pasado fin de semana el llegar a 140 juegos sin recibir gol en el fútbol mexicano y con eso se convirtió en el arquero extranjero con más duelos sin permitir dianas en la justa local, pero ahora el cancerbero felino todavía tiene algunos récords por conseguir en la institución.

Y tres de ellos vendrían siendo el hecho de ser el portero con más porterías imbatidas en las finales, el de más juegos sin recibir tantos en contra en la justa local y el de más Clásicos Regios disputados.

En el primero, Nahuel Guzmán está igualado con Miguel Marín en el departamento de más porterías imbatidas

sin recibir gol en las finales del fútbol mexicano, todo esto con cinco cada uno.

En la segunda aún está algo lejos ya que José de Jesús Corona es el portero más con juegos sin recibir gol en el fútbol mexicano, todo esto con un total de 191, mientras que Guzmán solo tiene 140 en este sentido.

Por último, el portero de Tigres está cerca de ser el jugador con más Clásicos Regios disputados, pero ese le pertenece a un Jesús Arellano que ha jugado un total de 31, mientras que Nahuel ya tiene 30.

Cabe señalar que el portero de Tigres tiene contrato con los felinos hasta mediados del 2025, motivo por el cual aún tiene tiempo suficiente para intentar batir estas marcas.



José Antonio Noriega.

Descarta Noriega fichajes de Vázquez o Vela

Alberto Cantú

José Antonio 'Tato' Noriega, el presidente de Rayados de Monterrey, descartó el fichaje de Brandon Vázquez o Carlos Vela con el equipo de Monterrey para este año.

Tras vencer a Chivas en Guadalajara en la jornada siete del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, el presidente de este equipo habló ante los medios de comunicación en el aeropuerto de Monterrey y ahí descartó que jugadores como Vázquez o Vela vayan a llegar a Rayados en este 2023.

"No (fichaje de Carlos Vela y Vázquez), tajantemente no. No es la idea, entiendo el hecho que tenemos delanteros lesionados, pero son gente

en la que confiamos y hemos decidido que los vamos a esperar hasta que estén de vuelta", declaró.

Noriega dijo estar ilusionado con el plantel que tienen, pero no cerró la posibilidad de traer más refuerzos, aunque también dijo que este armado del equipo solo es el inicio del objetivo que es el de ser campeón del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

"Estoy ilusionado, contento, satisfecho, básicamente (por los fichajes). No (cerramos filas) hasta que esté el mercado cerrado.

"Es como colocar las primeras piedras de un edificio, toca trabajar y lograr cosas, no nos conformamos, hay que hacer mucho más todavía", detalló.



Julián Quiñones.

selección mexicana y bienvenido sea", dijo Kevin Álvarez.

Sánchez, por su parte, de igual forma respondió a Julián Quiñones al opinar esto: "Los mexicanos nacen donde se les da el chin**** gana, entonces nos ayudaría bastante, el grupo lo ha recibido muy bien", mencionó.

Ya porta Julián los colores del Tri

Alberto Cantú

Julián Quiñones, delantero del América que está cerca de cumplir su trámite de naturalización para ser un mexicano más, ya portó los colores de la Selección Mexicana de Fútbol y eso para entrenar de manera inmediata con el Tri.

Luego de que el colombiano recibiera hace unas horas una invitación para entrenar con la Selección Mexicana de Fútbol, Quiñones la aceptó y desde el día de ayer portó los colores del conjunto mexicano.

El antes mencionado entrenó desde ayer y lo hará hasta el jueves con el Tri del técnico Jaime Lozano y lo hará en el Centro de Alto Rendimiento de la Ciudad de México, pero no jugará con el cuadro azteca en sus duelos de esta fecha FIFA.

Incluso Julián no hará el viaje con el conjunto mexicano a los Estados Unidos para los duelos ante Australia y Uzbekistán de los días nueve y 12 de este mes.

Eso sí, el colombiano, ya cuando reciba su carta de naturalización y sea mexicano en este sentido, recibirá su primera convocatoria con la Selección Mexicana y representará a México en competencias oficiales.

TRICOLORS LO AVALAN

Erick Sánchez y Kevin Álvarez, jugadores de la Selección Mexicana de Fútbol, hablaron en rueda de prensa y de esta forma respaldaron a Julián Quiñones.

"Julián Quiñones es un mexicano más, lleva muchos años aquí, en México, entonces nos puede aportar mucho a esta

Funes Mori inicia recuperación

Rogelio Funes Mori, jugador de Rayados de Monterrey, inició el día de ayer con su recuperación de tobillo tras salir lesionado del duelo ante Chivas de la jornada siete del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

Funes Mori se lesionó en el juego frente al Guadalajara y salió de cambio al minuto 57', entrando en su lugar el canterano Ali Ávila.

Ante esta situación, el "Mellizo" aprovechó ayer como día libre que le dieron al plantel para él estar en su casa y tener un protección especial en su tobillo izquierdo para iniciar con su proceso de recuperación.

Este futbolista tendrá toda la fecha FIFA para sanar bien de su lesión de tobillo izquierdo y poder volver de la mejor forma posible con el Monterrey cuando se reanude la Liga MX.

Los Rayados volverán a la actividad en la temporada regular del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX cuando el día 16 de este mes enfrenten al León de Guanajuato.

APROVECHA RAYADOS FECHA FIFA

Después de vencer a Chivas en la jornada siete del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX y con eso cortar una racha de cuatro derrotas al hilo, en el Monterrey tuvieron un breve descanso tras ya iniciar la fecha FIFA.

Como la fecha FIFA va a durar toda esta semana y Rayados volverá a la actividad en la Liga MX hasta el día 16 de este mes cuando enfrenten en la temporada regular del Torneo Apertura 2023 al equipo del León, en el conjunto regio tuvieron algo de descanso.

El Monterrey descansó el día de ayer y lo hará también este martes, volviendo a los entrenamientos en El Barrial hasta el día seis de este mes, es decir, hasta mañana miércoles.

Jugadores como Luis Romo, Jordi Cortizo y Jesús Gallardo no volvieron este lunes a Monterrey ya que fueron convocados con el Tri en esta fecha FIFA y viajaron de Guadalajara a

El delantero de Rayados presenta una lesión en su tobillo izquierdo



Rogelio Funes Mori convalece de su lesión.

Ciudad de México por esta situación.

El español Sergio Canales de igual forma no llegó el día de ayer a Monterrey, pero de él se desconoce el motivo de su ausencia.

Los Rayados vencieron el domingo pasado a las Chivas y con eso llegaron a 10 puntos en el campeonato mexicano, lo cual fue suficiente para que sean octavos en la justa local. (AC)



Sebastián Córdova.

Córdova presenta contusión en rodilla derecha

Francisco Sebastián Córdova, jugador de Tigres, presentaría una lesión de contusión en la rodilla derecha.

Este futbolista felino se lesionó en la jornada siete del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX y en un duelo ante los Gallos de Querétaro.

Se temía que lo de Córdova fuera una lesión mayor, pero finalmente tras lo que presenta pues podría decirse que es un mal menor.

Córdova no hará el viaje a los Estados Unidos para el duelo amistoso de Tigres ante América del día 10 de este mes.

Este jugador estaría físicamente en condiciones de jugar para el duelo del día 17 de este mes ante Atlas en el Torneo Apertura 2023 de la Liga MX o en el peor de los casos para el Clásico Regio frente a Rayados de Monterrey del día 23 de este mismo septiembre. (AC)



Sergio Ramos.

Sergio Ramos vuelve al Sevilla

Sergio Ramos, talentoso defensor de origen español que se marchó del Paris Saint Germain en este verano, ya tiene nuevo club y ése es el Sevilla.

Ramos, quien debutó como jugador profesional en el Sevilla Fútbol Club, volvió al club que lo vio nacer y ese es el cuadro de Nervión.

Con 36 años de edad y en el ocaso de su carrera deportiva, Ramos vuelve al Sevilla e incluso el lunes fue confirmado como nuevo refuerzo de este equipo; recordar que él jugó en ese club desde el 2003 hasta mediados del 2005.

Fue en ese momento, en el verano del 2005, cuando Ramos se marchó al Real Madrid y la historia ya la sabemos todos.

El defensor de 36 años de edad firmó un contrato con el conjunto español hasta mediados del 2024, por esta temporada.

Víctor Guzmán y Raymundo Fulgencio, jugadores de Rayados y Tigres respectivamente, fueron convocados a la Selección Mexicana de Fútbol en la categoría Sub-23.

Los dos jugadores fueron convocados por Ricardo Cadena, por el nuevo técnico del Tri Sub-23.

El defensor albiazul y el extremo de los felinos entraron en esa convocatoria para los duelos amistosos y en Tlaxcala frente a Colombia.

Esos duelos en Tlaxcala y en el Centro de Alto Rendimiento de la Ciudad de México van a ser los días nueve y 12 de este mes.

Cabe señalar que esta convocatoria de Cadena fue de 22 futbolistas y de ellos están Raymundo Fulgencio de Tigres y Víctor Guzmán de Rayados, jugadores que en este semestre han tenido un nivel aceptable con los dos conjuntos regios. (AC)

Guzmán y Fulgencio, al Tri Sub-23



Víctor Guzmán, entre los convocados.

Indigna a Gobernador de Jalisco 'robo' a Chivas

Enrique Alfaro, el gobernador de Jalisco, mencionó que las Chivas, el club al que él la va como aficionado, sufrió un robo arbitral en el juego ante Rayados de Monterrey.

En ese partido, a Chivas se le anuló un gol en un supuesto fuera de lugar del futbolista Edgardo Marín, siendo esto lo que significó la derrota de Guadalajara sobre Monterrey en la jornada siete del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

Ante esta situación, el gobernador de Jalisco criticó esa situación en un evento que tuvo con el Club Deportivo Guadalajara.

"Fuimos víctimas de un robo brutal y no puedo dejar de decirlo es increíble lo que vimos ayer, pues si fue un robo", dijo.

Tras este resultado, las Chivas perdieron ante Rayados de Monterrey y con eso se quedaron con 13 puntos en la temporada para que con ello sean terceros en la tabla general de esta Liga MX. (AC)



Enrique Alfaro se puso futbolero.

Investigan posible alineación indebida en el Puebla

La Comisión Disciplinaria está investigando una posible alineación indebida del Puebla de la Franja en su duelo ante Xolos de la jornada siete del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

Fue a través de un comunicado el como se dio a conocer esta situación y fue con la siguiente información:

"Respecto a la investigación por alineación indebida en el partido de la Jornada 7 entre Puebla FC y Club Tijuana de la Liga MX. La Comisión Disciplinaria informa que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 del Reglamento de Sanciones, determinó iniciar de oficio un procedimiento de investigación por alineación indebida en contra del Club Puebla F.C., por lo sucedido en el encuentro disputado entre Puebla F.C. y Club Tijuana, correspondiente a la Jornada 7 del Torneo Apertura 2023 de la LIGA

Comisión Disciplinaria indaga una posible alineación indebida del Puebla en su duelo ante los Xolos



La Franja podría ser castigado.

MX, el pasado 1 de septiembre del año en curso.

"El informe arbitral del partido

reportó una irregularidad entre la alineación presentada y los integrantes que aparecieron en la banca

del equipo local. Esta Comisión realizará el análisis de las pruebas y demás documentos aportados, para emitir la resolución correspondiente", informaron.

En ese partido, el Puebla de la Franja goleó el pasado fin de semana a los Xolos y eso fue por marcador final de tres goles a cero.

La razón de esta posible alineación indebida es que había cinco personas en la cédula de cuerpo técnico del Puebla y apareció una sexta que fue retirada de la banca.

Luis Noriega no fue registrado en el SIID pero sí salió a la banca en el partido ante Xolos y por eso el Puebla tendría que perder los tres puntos en la mesa.

De haber alguna sanción para el Puebla, entonces esos tres puntos que ganaron ante Xolos pues los perderían y se irían al conjunto de Tijuana.

El Real Apodaca despide a Mancilla

La etapa de Héctor Mancilla como técnico del Real Apodaca FC, conjunto regio que participa en la Liga Premier Serie A, en la tercera división del fútbol mexicano, ya terminó.

Mancilla fue despedido de su cargo como técnico del Real Apodaca y eso se confirmó en la mañana del lunes.

Después de cuatro jornadas en las que el equipo no ha ganado aún en esta temporada regular del Torneo Apertura 2023 de la Liga Premier Serie A, pues los directivos del Real Apodaca FC le han despedido.

Este conjunto del Real Apodaca solo tiene dos empates y dos derrotas en las primeras cuatro jornadas de la justa.

Tras esta situación, el chileno Héctor Mancilla, quien es un histórico para Tigres, ya fue cesado de su cargo como técnico de este club regio que participa en la tercera división del fútbol mexicano, la cual en relevancia solo está por detrás de la de Expansión y la Liga MX. (AC)

Avanza Alcaraz a cuartos de final en el US Open

El español es en estos momentos el mejor tenista del mundo



Carlos Alcaraz avanzó sobre Matteo Arnaldi.

Carlos Alcaraz, el mejor tenista del mundo, avanzó anoche a los cuartos de final del Abierto de los Estados Unidos.

El tenista de Murcia y de 20 años superó en la ronda de los octavos de final al competidor Matteo Arnaldi.

Alcaraz superó al tenista italiano y eso lo hizo por sets finales y consecutivos de 6-3, 6-3 y 6-4, teniendo un partido controlado ante su rival.

Ahora Alcaraz ya está en los cuartos de final de este US Open y en esa ronda enfrentará al ganador del duelo entre Sinner ante Zverev.

El antes citado busca repetir en este año con el título del US Open tras ganar este Abierto de los Estados Unidos en el año pasado, aspirando ahora a eso y a su posible tercer campeonato de Grand Slam.

SANTIAGO GONZÁLEZ, ELIMINADO

El mexicano Santiago González quedó eliminado en los octavos de final de la categoría de dobles varonil en el Abierto de los Estados Unidos y eso fue al caer frente al francés Roger Vasselin, con quien perdió ante la pareja de Hugo

Nys y Jan Zielinski.

La rusa Aryna Sabalenka, tenista que hace horas fue confirmada como la mejor del mundo en la WTA, estrenó su

primer lugar en el ranking mundial de ese deporte y lo hizo con una victoria sobre Daria Kasatkina, a quien por cierto derrotó por sets finales de 6-1 y 6-3.



Julio Urias ya ha sido acusado en dos ocasiones de violencia.

Arrestan y liberan a Urias por violencia doméstica

Julio Urias, pitcher mexicano de los Dodgers de los Ángeles de las Grandes Ligas, está en serios problemas.

El lanzador mexicano, quien ganó una Serie Mundial con los Dodgers en noviembre del 2020, fue arrestado en la noche del domingo por los delitos de violencia doméstica.

Urias fue arrestado en los Ángeles, pero ya fue liberado en la mañana de este lunes y eso después de pagar una fianza de 50 mil dólares.

Cabe señalar que Julio Urias ya ha sido acusado en dos ocasiones

de violencia doméstica y aparentemente las dos fueron hacia su ex pareja.

El antes mencionado jugó el sábado pasado como pitcher abridor de los Dodgers en la derrota que tuvieron ante los Bravos de Atlanta en la temporada regular de las Grandes Ligas.

Hay que tomar en cuenta que él no viajó con el equipo a Miami y las Grandes Ligas están investigando su situación, siendo la licencia administrativa una posibilidad y que sea suspendido de las Mayores algo que podría ser confirmado en cualquier momento.

Jefes, sin excesos de confianza

Los Jefes de Kansas City, los actuales campeones de la NFL, harán su debut en la temporada 2023-2024 del fútbol americano y profesional de los Estados Unidos cuando el día cuatro se este mes enfrenten en casa y en el primer juego de la semana uno a los Leones de Detroit, conjunto del que no están confiados a vencer de manera sencilla pese a que sean favoritos sobre ellos.

Patrick Mahomes, el dos veces campeón de la NFL con los Jefes de Kansas City, habló de manera reciente en rueda de prensa y ahí habló sobre ese partido que de hecho abrirá la tempora-



Mahomes dice estar concentrado.

da 2023-2024 en la National Football League.

"Tenemos una prueba muy difícil contra los Leones de Detroit y estamos concentrados en buscar la forma de ganar", dijo.

Este duelo entre los Jefes y los Leones de Detroit será en Arrowhead Stadium de Kansas City y ante 79 mil personas.

Dicho enfrentamiento que será el primero de la semana uno de la NFL va a iniciar el día jueves de esta semana, en punto de las 18:20 horas.

Mellizos le meten paliza a Guardianes

Los Mellizos de Minnesota le metieron una paliza a los Guardianes de Cleveland en la temporada regular de las Grandes Ligas, conjunto al que vencieron por marcador final de 20 carreras contra seis.

Este conjunto de Minnesota encontró sus 20 carreras entre la segunda y novena entrada, anotando cinco en el segundo rollo, tres en la tercera, cuatro en la sexta, cinco en la séptima y dos en la última.

Pero sin duda alguna el que más brilló en el duelo fue un Royce Lewis que se fue de 4-2 con cuatro turnos al bat y dos carreras, además de que se mandó tres hits y produjo seis carreras más.

Edouard Julien en tres turnos al bat logró registrar un total de tres carreras, mientras que Jorge Polanco se hizo de dos más, Joey Gallo de una más, Royce Lewis con otras dos, Andrew Stevenson

con otra, Jordan Luplow con otra, Carlos Correa con otra, Kyle Farmer con otra, Donovan Solano con otra, Matt Wallner con dos, Ryan Jeffers con dos y las otras dos eran de Willi Castro.

Tras este resultado, los Mellizos llegaron a una marca ganadora de 72 victorias por 66 derrotas, mientras que Cleveland tiene un récord de 66 triunfos por 72 duelos perdidos.

ACTIVIDAD DE MEXICANOS

Taijuan Walker logró una victoria más en la temporada como pitcher abridor en Filadelfia y eso fue al recibir cuatro carreras en cinco entradas en la victoria sobre los Padres de San Diego, mientras que Alejandro Kirk en Toronto se mandó una carrera en la victoria sobre Oakland, Alfonso Rivas en Pittsburgh se hizo de un hit en el triunfo sobre los Cerveros y Ramón Urias en Baltimore



Mellizos registró 20 carreras.

Buscará Checo alternativas si no sigue en Red Bull



Checo se sinceró.

El mexicano Sergio Pérez es feliz en Red Bull Racing y quiere seguir en esa escudería para más allá del 2024, año en el que termina su contrato con ellos, pero es consciente de que si no continúa con esa escudería para ese momento, que entonces deberá de buscar lugar en otro asiento de la parrilla en esta Fórmula 1.

Pérez, en charla con DAZN de España, expresó esa situación tras el Gran Premio de Italia y ahí declaró sus intenciones que tiene con Red Bull en este corto plazo.

"Mi objetivo es ganar campeonatos con Red Bull y tengo contrato hasta el

año que viene y en algún momento del año que viene nos sentaremos y hablaremos, pero si ese lugar para 2024 no está aquí, habrá que buscar otras alternativas", dijo Pérez.

Pérez viene de un gran segundo lugar en el Gran Premio de Italia y firmó con eso el uno y dos de Red Bull Racing en esa carrera que ganó Max Verstappen.

Ahora el mexicano está centrado en el Gran Premio de Singapur, en una carrera que por cierto será el día 17 de este mes, en el circuito de Marina Bay en el que ganó en el 2022.



Auténticos hará su tradicional fiesta previa

Realizarán Auténticos este día la quema del borrego

Este martes sucederá la tradicional quema del borrego que se hace previo a cada Clásico Regio de la Onefa.

Cómo los Auténticos Tigres de la UANL jugarán el viernes de esta semana frente a los Borregos Salvajes del TEC de Monterrey y eso será en la semana uno de la temporada regular de este año en la Liga Mayor de la Onefa, el juego ya empezó a calentarse y para muestra de ello lo que ocurrirá el día de hoy.

Será por ahí de 13:00 horas de este martes y en la preparatoria número dos de la UANL cuando se realice la quema del borrego.

Distintos jugadores de la categoría mayor de los Auténticos Tigres quemarán un borrego hecho

de piñata y esto será como un mensaje de las ganas que tienen de vencer a los Borregos Salvajes del TEC de Monterrey en esta semana cuando se realice la semana uno de la temporada regular de este año en la Organización Nacional Estudiantil del Fútbol Americano y Universitario de México.

Cabe señalar que este duelo se realizará el próximo día ocho de este mes y se realizará en el NRG Stadium, en la casa de los Texanos de Houston de la NFL.

Hay que agregar que esta quema del borrego se realizará en el domo vaquero de la prepa dos de la UANL, la cual está por la calle Matamoros y José Benítez colonia Obispano, en el municipio de Monterrey. (AC)

Desestima Canelo tener ventaja de peso ante Charlo

Saúl "Canelo" Alvarez desestimó las ventajas que pueda tener en las 168 libras cuando enfrente a finales de este mes al estadounidense Jermell Charlo.

Álvarez, en charla con TMZ Sports, le quitó importancia a que Charlo tenga que subir de las 154 libras a las 168 para pelear con él, lo que de paso podría ser una clara ventaja para el tapatío respecto al estadounidense.

"He estado en esa posición de Charlo de subir o bajar categorías para pelear con alguien más y cuando eres un buen luchador, no hay tanta diferencia y él lo es.

"La diferencia es el rival que

tienes adelante, esa es la diferencia", sostuvo el púgil mexicano de 33 años de edad.

Mientras tanto, el mexicano Saúl Álvarez enfrentará a este Jermell Charlo durante el día 30 de este mes.

Ese combate será en las Vegas y ahí el mexicano expondrá sus cuatro cinturones de las 168 libras frente al estadounidense, los del CMB, AMB, OMB y de la FIB.

Álvarez llegará a ese combate con un triunfo ante John Ryder en mayo de este año, mientras que Charlo peleó por última vez en el verano del 2022 y cuando venció al argentino Brian Castaño.



Saúl Álvarez.

Maratón de CDMX va a descalificar a 11 mil corredores por trampa

El Maratón de Ciudad de México va a descalificar a unos 11 mil corredores y la razón de esto es que hicieron trampa.

Según trascendió en las últimas horas, se especula que al menos unos 11 mil corredores no terminaron la prueba de los 42 kilómetros que se realizó hace más de

una semana en la capital del país.

Los chips señalaron que, pese a cruzar la meta, no habían completado los 42 kilómetros del recorrido.

El autobús y los autos fueron algunos servicios de transporte que ayudaron a distintas personas para terminar la prueba.

Cabe señalar que todo esto fue difundido en las redes sociales y la descalificación para unos 11 mil corredores es casi un hecho.

La organización se ha mostrado implacable con los tramposos, ya que la prueba tiene la etiqueta oro de World

Athletics y es una de las carreras de ruta más destacadas de Latinoamérica.

"El Instituto del Deporte de la Ciudad de México informa que procederá a identificar aquellos casos en los cuales los participantes del XL Maratón de la Ciudad de México Telcel 2023 hayan demostrado

una actitud antidportiva durante el evento e invalidará los tiempos de su registro", aseguró en un comunicado.

En este sentido, la organización destacó que "este magno evento, no solo representa una celebración destacada para todos los habitantes de la capital, sino también una ocasión para reafirmar los valores trascendentales del deporte", afirman.



MONTERREY, N. L. MARTES 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

McCartney anuncia una segunda fecha

[El Universal.-

El exbeatle Paul McCartney anunció este lunes que abrió una segunda fecha en el Foro Sol de la Ciudad de México para el próximo mes de noviembre.

Tratándose de uno de los músicos más importantes de todos los tiempos, a nadie le sorprendió que las entradas para su primera fecha (14 de noviembre) se agotaran, lo que sí causó verdadero asombro fue el tiempo, ya que, de acuerdo con varios usuarios, tan solo pasaron 15 minutos para que fuera declarado como sold out.

Para los que no lograron conseguir los codiciados boletos y se quedaron esperando en las interminables filas virtuales, esta noticia provocó su descontento, sin embargo,

como dicen por ahí, la esperanza es lo último que muere y ahora tendrán una segunda oportunidad para ver al cantante británico ya que acaba de abrir una nueva fecha en la Ciudad de México: 16 de noviembre.

La noticia fue dada a conocer a través de las redes oficiales de Sir Paul, donde además se compartieron algunos de los detalles y dinámicas que habrá para todos los que quieran asistir.

De acuerdo con la información publicada por el británico, su segundo concierto se realizará el próximo 16 de noviembre, en el mismo escenario.

"Alerta de nuevo espectáculo. ¡Paul agregará un segundo show en el Foro Sol en la Ciudad de México a la gira Got

Back", escribió su oficina en el perfil de la red X (antes Twitter).

En la misma publicación también se detalló que habrá dinámicas diferentes para poder comprar las entradas. La primera de ellas será una pre-venta exclusiva para los fans registrados en la Página del intérprete de "Hey Jude", la cual se llevará a cabo este martes a partir de las 09:00 horas.

La segunda será una pre-venta para clientes Citibanamex, misma que iniciará el 7 de septiembre a las 14:00 horas; mientras que la tercera y última, será la venta al público en general, esta se realizará un día después, el viernes 8 de septiembre a partir de las 14:00 horas y hasta agotar existencias.



La banda compartió la noticia a través de sus redes sociales.

Anuncia Rolling Stones 'Hackney Diamonds'

Juan Emilio Aguillón.-

Luego de varios años de especulación, la mítica banda de rock, los Rolling Stones, anunciaron este lunes el disco "Hackney Diamonds", su primer álbum de estudio luego de 18 largos años de espera.

La agrupación liderada por Mick Jagger, Ron Wood y Keith Richards hizo el anuncio oficial en redes, a través de su cuenta de Instagram, en un video en colaboración con el comediante Jimmy Fallon.

Además, durante la semana, la cuenta de X, antes Twitter, de la banda estuvo activa, publicando una versión diferente de su famoso logo, en distintas partes del mundo.

Será este miércoles cuando la banda dé más detalles sobre el lanzamiento al transmitirse la entrevista entre Fallon y los Stones, conversación que podrá seguirse de manera exclusiva en

YouTube.

Desde hace un par de años, se rumora que la banda estuvo colaborando con los Beatles, Ringo Starr y Paul McCartney, sobre producir una canción juntos, sin embargo, se desconoce el nombre de la composición.

También se cuenta que Rolling Stones ha estado trabajando en este disco desde el año 2016, sin revelar más información al respecto.

Otro punto a rescatar sobre la producción y el lanzamiento de "Hackney Diamonds" es que será el primer proyecto discográfico de la banda desde la muerte de Charlie Watts, uno de los integrantes originales y quien se presentó en todos los miles de shows de la banda desde su fundación en 1962, salvo en uno.

Luego de la muerte de Watts, el grupo emprendió su más reciente gira con el baterista Steve Jordan.

Causa "Priscilla" ovación y lágrimas

Juan Emilio Aguillón.-

Al finalizar la proyección de "Priscilla" en la 80ª edición del Festival de Cine de Venecia, Priscilla Presley, quien estuvo presente en la función junto al equipo y reparto de la cinta, no pudo evitar llorar tras ver su historia de amor con Elvis Presley en la gran pantalla.

Asimismo, la más reciente película de la aclamada directora Sofia Coppola, recibió una ovación de siete minutos de aplausos, convirtiéndose en una de las producciones más aclamadas de esta edición del festival.

La cineasta estuvo acompañada por los dos protagonistas de la cinta, Cailee Spaeny, quien interpreta a Priscilla en la cinta y Jacob Elordi, actor que encarna al 'Rey del Rock'.

Además, las ovaciones también fueron para Elordi, quien es más conocido por su rol de 'Nate' en la serie de "Euphoria", pues, durante y al final de la proyección, fans del intérprete se congregaron afuera de la Sala Grande de Lido para vitorear su nombre una y otra vez.

PRISCILLA PRESLEY SE ABRE CON LA PRENSA

Previo a ver la película, se realizó la rueda de prensa, y en ella, Priscilla fue interrogada por los reporteros que acudieron a La Mostra, cuestionando a Presley sobre cómo fue su relación con Elvis a tan temprana edad, pues estuvieron juntos desde que ella tenía 14 y él era 10 años mayor.

"Es muy difícil ver una película sobre ti, sobre tu vida, sobre tu amor. Sofia hizo un excelente trabajo. Hizo su tarea, hablamos un par de veces y realmente le di todo lo que pude para la historia".

"Fue muy difícil para mis padres entender que Elvis estaba interesado en mí y por qué. Yo creo que era porque lo escuchaba. Elvis habría puesto su corazón y confianza en Alemania: sus miedos, sus sueños, la pérdida de su madre, y yo era esa persona que se sentaba para escucharlo y consolarlo".

"Esa fue nuestra conexión. Aunque yo tuviera 14 años, era más grande respecto a la vida. Esa fue la atracción. La gente puede pensar que se trataba sobre sexo, pero no fue así, nunca tuve sexo con él. Él era muy amable y cálido, pero también respetaba que yo sólo tuviera 14 años. Estábamos de acuerdo y así fue toda nuestra relación".

AMADA POR LA CRÍTICA

Tras la proyección, la película recibió comentarios bastante positivos por parte de la crítica, subrayando la dirección de Coppola y las actuaciones de sus protagonistas.

La cinta es una adaptación de Coppola de la autobiografía de Priscilla, llamada "Elvis y Yo", que narra la historia entre la adolescente y el joven que se convertiría en un emblema de la cultura pop.

Fue producida por A24 y se espera que llegue a los cines de Estados Unidos el próximo 27 de octubre, mientras que en México se prevé que sea lanzada a finales de año o a comienzos del 2024.



La cinta dirigida por Sofia Coppola recibió siete minutos de aplausos en el festival.

Cancelan Festival de Los Cabos

Juan Emilio Aguillón.-

Los organizadores del Festival de Cine de Los Cabos anunciaron este lunes que la edición de este año fue cancelada por falta de apoyos económicos, recursos con los que sí se contaron en años anteriores.

El evento había sido programado para realizarse durante el mes de noviembre, específicamente, del 29 de noviembre al 3 de diciembre.

Cabe resaltar que el festival es uno de los eventos de cine más importantes del séptimo arte en México, junto con el Festival de Cine de Morelia, cuya celebración ocurre en esta temporada.

A través de un comunicado, la organización subrayó que el evento, cuya



El evento de cine estaba programado para realizarse durante el mes de noviembre

doceava edición se celebraría este año, fue el primero en todo el país en desarrollarse con un fondo propio, mismo alcanzado por medio de la iniciativa privada y varias personas que aportaron para realizar el famoso encuentro.

El Festival de Cine de Los Cabos fungía como un evento que apoyaba a los integrantes de cine en México y su

desarrollo supuso un apoyo de presencia y acercamiento tanto en el país como de manera internacional.

Debido a esta cancelación, los organizadores declararon que el costo de inscripción de las películas a la plataforma de Film Freeway estará siendo reembolsado en su totalidad durante los próximos días.

Muere Steve Harwell

Ciudad de México/El Universal.-

A tan sólo un día de que el mánager de Steve Harwell hablara públicamente del estado de salud del cantante, compartiendo que se encontraba en sus últimos días, debido a la grave insuficiencia hepática que padecía por problemas con el consumo de alcohol, el músico de 56 años ha muerto, dejando el legado de haber pertenecido a Smash Mouth, una de las agrupaciones de rock más representativas de los 90 y los 2000, gracias a éxitos como "All Star", "I'm a believer" y "Walking on the sun".

Robert Hayes, representante de Harwell, dio a conocer la noticia esta mañana, a poco que se produjera el deceso, asegurando que el cantante murió "en paz y comodidad", tras ser acompañado por su familia y amigos en los últimos días de su vida. Además, detalló que la prometida de Steve, Annette Jones, estuvo a cargo de su cuidado hasta su último respiro.

El fallecimiento del famoso músico se produce tan sólo unas horas después

que su equipo diera a conocer que había ingresado a cuidados paliativos por los problemas que le producía la insuficiencia hepática que padecía.

En el comunicado donde se dio a conocer su deceso, Robert Hayes describió al cantante con una personalidad icónica, gracias a ser portador de "una de las voces más reconocibles de su generación".



Fue una insuficiencia hepática